

Atención multidisciplinaria

Ejemplo: *y ahí de CAVIDE yo sentí bastante, bastante, bastante ayuda, ahí me dieron ayuda.. me escuchó primero yo creo que una trabajadora social y luego me mandaron con una psicóloga, luego me mandaron con un licenciado para ver lo de lo legal” (caso 3).*

Comunidad residencial que salva y cambia vidas

Ejemplos: *“Sí estaba decidida, y si decía me va a matar porque estaba fúrico... mi hijo mayor se le enfrentaba el día que me lo golpeó por el choco milk, le dio el puñetazo en las costillas, desde eso de las costillas al día que me salí pasaron como 4 días..agarré a mis hijos y vámonos y agarré un taxi y vámonos y salí y fui a Alternativas Pacíficas...*

estar ahí me ayudó mucho... psicológicamente el ver que si podemos como mujeres solas, si podemos salir adelante con los hijos, si podemos que no necesitamos de un hombre así para poder seguir adelante, muchos detalles, él que.. la autoestima que teníamos nosotras era bastante baja, nos ayudaron a tener autoestima ...”(caso 7).

ahí te daban un tiempo para estar con tus hijos o sea para estar con ellos y aprendí también ahí a, a o sea a valorar ahí a mis hijas para decir ellas sienten o sea al decir ellas también opinan ... eran reglas.... tenias horario para todo... lavar los trastes, desayunar y barrer,... estar con la psicóloga ahí hablando estaba uno platicando y las niñas pues tenían también para jugar y teníamos ratos de juegos, de convivio entre nosotras, había tiempo en que nosotras teníamos que estar solas con la señora que nos estaba dando a lo mejor una clase,.. nos querían enseñar, a darnos un tiempo para nosotras y así también nosotros darle tiempo a ellos -a los hij@s- (caso 1).

Efectividad limitada o parcial

Ejemplo: *en.. me ayudaron muy bien psicológicamente, moralmente, pero en la cuestión legal han tendido muchos problemas porque cambian muy seguido de abogado, será por lo mismo que tienen muchos casos no llevan el seguimiento adecuado” (Caso 2).*

Condicionado a trámite de divorcio

Ejemplos: *“..me alejé yo de .. porque ahí me dijeron que si me iban a apoyar si es que yo ya tenía decidido divorciarme (caso 3).*

“me llevaron al refugio y así no hallaba, no quería dejar a mis 2 hijos mayores solos tampoco quería que las chiquitas corrieran peligro ni nada.. fue la Lic. B. y me dice por qué no regresas a tu casa mejor y tramitas tu divorcio, le digo pero es que si regreso voy a volver a lo mismo, no; me dice: es que, o tramitas el divorcio o que les den terapia” (caso 5)

Organismos de atención especial para el alcoholismo

Aquí está, incluidos la atención de los miembros de Alcohólicos Anónimos, ALANON, así como la atención y personal del Departamento Psiquiátrico del Hospital Universitario y la atención y personal del internado para enfermos adictos denominado “Puerto Seguro”; con quienes trataron las entrevistadas y los cónyuges que acudieron a éstas instituciones para tratamiento del alcoholismo.

En cuanto a la atención y trato recibidos por estas instituciones, con excepción del hospital psiquiátrico dónde el cónyuge violento se negó a acudir, las entrevistadas relatan que el tratamiento fue efectivo para el problema del alcoholismo y contribuyó en la disminución parcial del problema de la violencia. No obstante hay una gran diferencia en la calidad de los métodos utilizados, por lo cual se desglosa y ejemplifica cada una de ellas.

Ejemplo: *“fui al Hospital Universitario al Centro Psiquiátrico yo pedí bastante ayuda, que lo ayudaran a él y el nada más me decía que sí pero no actuaba, y allá me decían señora nosotros vemos el caso muy difícil pero necesitamos que el se acerque no usted, el, porque él es el que necesita. (caso 3)*

Alcohólicos Anónimos y ALANON

Ejemplo: *mi esposo, cayó en una depresión muy fuerte, y se encerraba en el cuarto, no quería ni comer y nada mas dormido y dormido en ese tiempo el no trabajaba y fue cuando empezó a acudir a un grupo de alcohólicos anónimos y fue cuando empezó a dejar de tomar*

Yo les llamé a los del grupo, yo empecé a acudir a un grupo para familiares de alcohólicos, a Alanon entonces yo de ahí pedí ayuda para que vinieran a hablar con él. .. y ya va a cumplir 8 años de que él está yendo a un grupo y pues gracias bueno ya no toma pero su carácter pues eso si no ha cambiado porque su carácter, ya él venía muy dañado de su niñez porque el es hijo de alcohólicos, su mamá y su papá, entonces el vivió mucha violencia” (caso 6).

Puerto Seguro

“se nos pide cierta cantidad por tener ahí al familiar internado y aparte damos \$100 o \$150 de despensa por semana para la alimentación y llevarle todo lo personal... muchas cosas no les daban a los internos ahí e inclusive les daban los alimentos en mal estado y los trataban muy mal, haga de cuenta que peor que en la cárcel y él estuvo creo que 15 días o 3 semanas y dice él que para él fue una eternidad,..si los trataron muy mal, pero también los enseñaron a valorar todo lo que tenían..

..un lugar un poco peligroso, había personas peor que él con otro tipo de comportamiento, otro tipo de educación y este.. o sea lo peor, hasta yo pensaba que a lo mejor el se podía haber contagiado de alguna otra enfermedad él y no aguantó y solo se escapó el, a la persona, que descubrieran que se fuera escapar, los desnudan los tienen en el sol con todo el cuerpo caliente y luego les avientan agua fría, los desnudan para que si a la próxima se quieran escapar pues ya no puedan porque andan desnudos” (caso 3).

Análisis y discusión de los datos

Los resultados en esta sección señalan como en la generalidad de los casos cada uno de estos tipos de apoyo tuvo un lugar en el grado de recuperación obtenido; también el análisis de los datos presentados deja entrever las necesidades de apoyo de cada una de las informantes entre las cuales se identifica lo siguiente:

La condición de sobrevivencia económica en los casos 1, 5 y 7 son muy marcados y nocivos para todos los convivientes, indica que estas familias además de enfrentar los efectos de la violencia también deben luchar contra los efectos adversos de la pobreza.

Considerando que Boltbinik (1994) en su reporte de investigación sobre el tema de la pobreza la define como una carencia de bienes, servicios y oportunidades básicos para la subsistencia y el desarrollo de las personas debido a una serie de privaciones que disminuyen las capacidades y limitan las oportunidades de desarrollo de los individuos que la experimentan.

Dichas consideraciones sugieren que a las informantes y sus familias que reportan dicha condición a menos que se les apoye mediante la capacitación o empleos mejor remunerados tendrán que enfrentar y superar efectos tan nocivos como los de la violencia; en la medida en que la pobreza les genera tensión, baja autoestima, limita sus oportunidades de tratamiento y por tanto su desarrollo, así como afectará su salud física y mental poniendo en riesgo sus vidas.

Además el reporte de los conflictos en las relaciones familiares de los casos 4, 5 y 7 indica una necesidad importante de la intervención y apoyo terapéutico profesional y no profesional para todos los integrantes de la familia.

Así mismo se evidencia la necesidad de contar con el apoyo mediante guarderías, estancias o casas de cuidado diario para los hij@s de estas informantes, a fin de disminuir la tensión que se genera por este motivo, en especial cuando las cuidadoras sustitutas son las abuelas que aparte del trabajo doméstico enfrentan responsabilidades de crianza a una edad en que esta tarea es una carga inapropiada, al igual que es una carga bastante pesada y hasta excesiva para las entrevistadas, ya que además de las responsabilidades laborales y domésticas, atraviesan por una etapa de recuperación donde aún son víctimas de violencia familiar por tanto es más difícil superar los efectos.

En el resto de los casos se requiere iniciar o concluir las terapias para los hij@s que manifiestan secuelas en el desempeño psicosocial los cuales se detallan en el cuadro correspondiente.

Así mismo los datos presentados en esta sección señalan y sintetizan las debilidades y fortalezas de cada uno de los sistemas organizacionales que brindaron atención a las informantes, a sus hij@s y a los cónyuges violentos, es necesario destacar que a pesar de dichas debilidades la existencia de esta red de apoyo no solo fue crucial en el grado de recuperación alcanzado sino un aspecto vital ya que en los casos donde la violencia era muy grave el riesgo de perder la vida era muy alto.

Con respecto a la intervención y respuesta de los familiares se observa en los familiares un fenómeno y desgaste similar a la codependencia en los casos de las familias donde existe un enfermo alcohólico, (Garza Elizondo y otros, 1994) ya que en los casos estudiados todos los familiares se vuelven víctimas y giran alrededor de la persona violenta.

En relación con el sistema judicial al comparar la calidad de sus respuestas en dos períodos de tiempo distintos, es notorio el cambio en los relatos ya que de la indiferencia y la negativa de ayuda del primer período de tiempo, en otro posterior se transforma en respuestas que se caracterizan por la referencia y el apoyo efectivo el cual fue recibido por todas las informantes en 1999. (Alternativas Pacíficas, 1999).

Estos cambios coinciden con el período de tiempo en que en nuestro país y en nuestro estado los medios masivos de comunicación empezaron a difundir mayor información al respecto de la violencia familiar y en que la lucha de los grupos organizados de la sociedad civil para reformar la leyes que rigen estos hechos, empezó a dar frutos, los cuales se concretaron en la publicación de varios documentos oficiales, (Norma Oficial Mexicana, NOM-190-SSA1-1999; Periódico Oficial 2000; CIMAC, 1999; Instituto Interamericano del Niño y Organizaciones de los Estados Americanos, 2000).

Dichos resultados además revelan la necesidad de realizar cambios en funcionamiento del sistema judicial que permitan un trámite más ágil y eficiente en el otorgamiento y ejecución de las órdenes judiciales de protección a las víctimas de violencia familiar así como la obligatoriedad de tratamiento terapéutico profesional a las personas que ejercen violencia conyugal o maltrato infantil. Al respecto Cirillo y Di Blasio (1991) afirman que la terapia coercitiva es medio por el cual se les puede ofrecer una oportunidad de crear una necesidad de cambio y beneficio a las personas que maltratan y las que han sido víctimas.

De ahí que la información y la participación social organizada en la red contra la violencia familiar surgen como los dos factores principales que influyeron en este cambio en la calidad de las respuestas y sobretodo el cambio en la calidad de vida de las informantes y su familia.

Con relación al apoyo brindado por los organismos de atención especial para el alcoholismo y para la violencia es necesario destacar que en su mayoría se trata de instituciones que son administrados por la sociedad civil organizada, que autores como Bresser y Cunill (1998); Bifarello (1998); nos informan que dichos organismos de acuerdo al contexto de sus bases constitutivas y a su forma de operación pueden ser identificados como Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), Organizaciones Públicas No Estatales (OPNEs) Organizaciones de Servicio Público No estatales (OSPNEs)

Estos autores dan cuenta empírica y teórica de que estos servicios aventajan en efectividad y calidez a los otorgados por los organismos paraestatales y los del sector privado. Los hallazgos en relación con la calidad y efectividad de las respuestas que aluden a estos servicios son consistentes con estas afirmaciones.

Con todo, la información presentada en este reporte también señala la necesidad de regulación, supervisión y mejoría de estos servicios independientemente del sector que los administre.

La cuestión a resolver en este asunto, es qué sectores deben estar implicados en esta regulación, supervisión y control de las instituciones que ofrecen servicios a la víctimas de

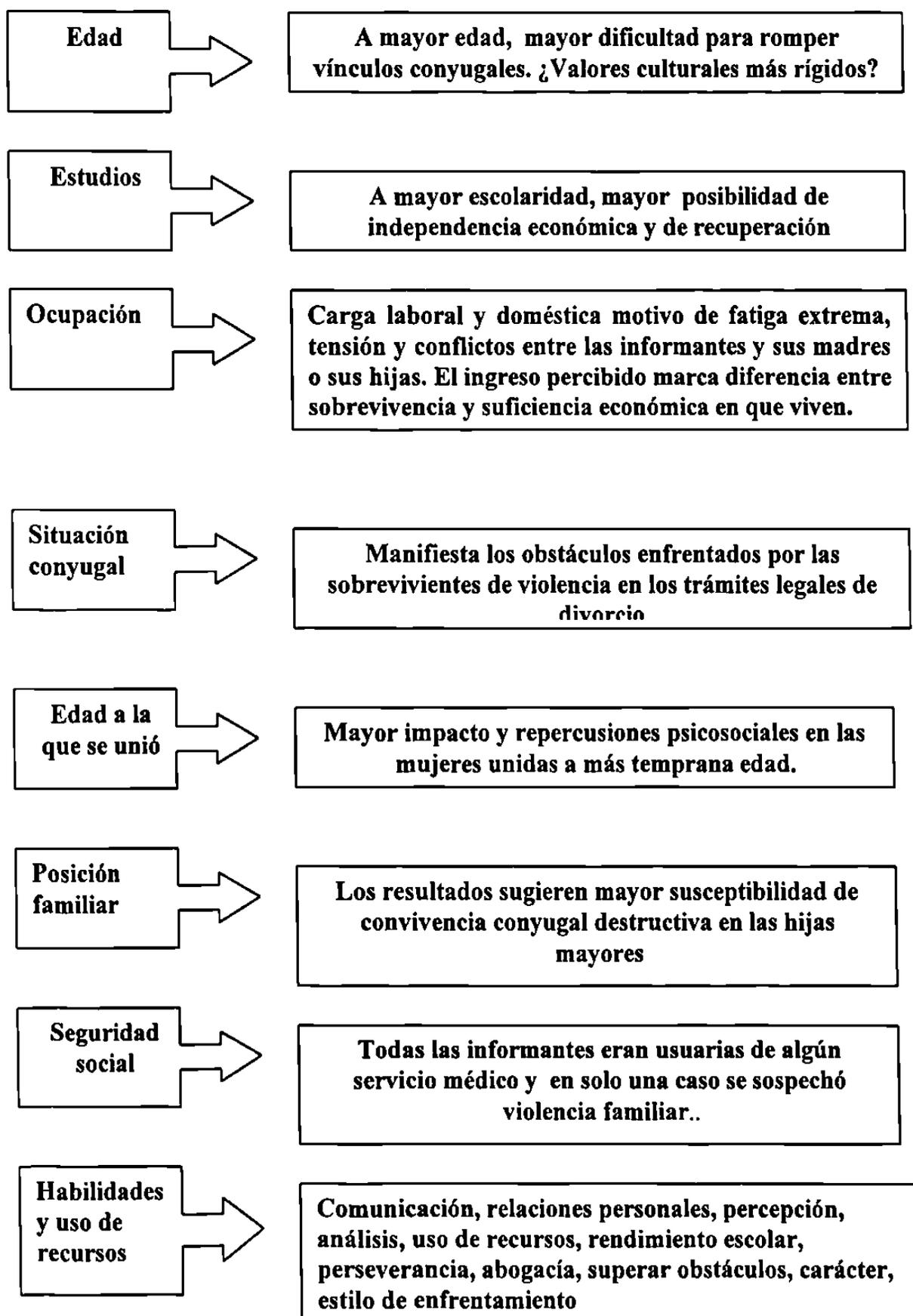
violencia familiar, siguiendo a estos autores parece ser que la respuesta acertada es la gestión y regulación mixta entre el estado y la sociedad civil corresponsable en el diseño y control de las políticas y las actividades de cada sector.

Síntesis de la Sección

- ❖ Las informantes requirieron y obtuvieron diferentes grados de apoyo que incluye lo siguiente: Cuidado de los hij@s, soporte emocional, soporte económico, apoyo residencial, apoyo espiritual, apoyo terapéutico, profesional, información y orientación.
- ❖ Las necesidades de atención prioritarias a cubrir son: Abordaje terapéutico profesional y no profesional para todos los integrantes de la familia que presenciaron y fueron expuestos a la violencia. Guarderías, estancias o casas de cuidado diario para los hij@s de estas informantes. La capacitación y gestoría para la obtención de empleos mejor remunerados con horarios flexible que permita el seguimiento legal y terapéutico.
- ❖ Las abuelas de menores víctimas de violencia familiar enfrentan responsabilidades de crianza y trabajo doméstico a una edad en que esta tarea es una carga inapropiada.
- ❖ Las condiciones de pobreza reportada por tres de las informantes indica que al enfrentar una doble adversidad, estas familias tendrán menos oportunidades y probabilidades de recuperación, pues teóricamente la pobreza tiene una carga de efectos nocivos sobre la salud individual y social similar a los de la violencia.
- ❖ Los miembros del sistema familiar fueron el soporte emocional y económico de las entrevistadas, al ser testigos directos trataban de defenderla obteniendo una pausa o exacerbando el maltrato, y ellos mismos fueron víctimas de la violencia familiar.
- ❖ Cierta porcentage de las amistades y los vecinos se mantuvo al margen de la violencia familiar, otra parte trató de dialogar con el hombre violento a favor las informantes y en uno de los casos un vecino proporcionó la información sobre Alternativas Pacíficas.
- ❖ En los casos de violencia familiar se observa un fenómeno similar a la codependencia en las familias alcohólicas.
- ❖ El sistema religioso proporcionó el soporte emocional y terapéutico no profesional mediante los grupos de autoayuda, así como información sobre el valor y derechos personales, no obstante transmitió un doble mensaje contradictorio al respecto de la tolerancia al maltrato y la disolución de vínculos.
- ❖ El sistema judicial posterior a la difusión de información y a las reformas políticas y legislativas proporcionó las referencias y apoyos efectivos.

- ❖ Los servicios otorgados por los organismos administrados por la sociedad civil organizada en redes de apoyo superan en calidad y efectividad a los otorgados por las paraestatales y el sector privado.

DIAGRAMA 20: RECURSOS Y RESPUESTA INDIVIDUAL



7.3.4.2. Recursos y respuestas individuales

En esa sección se analiza la relación que existe entre las características de edad, escolaridad, ocupación, situación conyugal y otros recursos personales de las entrevistadas y el proceso de recuperación en el que se vieron involucradas. Habiendo obtenido los siguientes resultados

Cuadro 12: Características y recursos personales de las entrevistadas

Caso	Edad	Escolaridad	Ocupación	Situación conyugal	Servicio Médico
1	23	Secundaria 1 año	Hogar y trabajo en casas	Casada	S. S. A.
2	25	Preparatoria 3 Semestres	Cajera en Centro Comercial	Trámite de divorcio estancado y anulado	I. M. S. S.
3	37	Normal Lic. En Pedagogía	Maestra de Primaria	Casada	Sección 50
4	28	Secundaria y Auxiliar de Contador	Secretaria	Madre Soltera	I. M. S. S.
5	45	1 año de secretaria. Contador privado y Secundaria.	Guardia en Centro Comercial	Trámites de Divorcio Estancados	I. M. S. S.
6	52	Secretaria	Venta de Ropa	Casada	I. M. S. S.
7	35	Preparatoria 1 año.	Ventas por Teléfono	Unión Libre	I. M. S. S.

Edad

Esta categoría indica la edad en años cumplidos de cada una de las informantes al momento de la entrevista, quienes reportaron tener según el orden de los casos: 23, 25, 37, 28, 45, 52 y 35 años de edad.

Un hallazgo que surge de esta categoría en relación con el grado de recuperación alcanzado es que las personas más jóvenes les tomó menos tiempo iniciar su proceso de recuperación, aún cuando el impacto psicosocial fue mayor, esto pudiera estar asociado al grado de resistencia para deshacer los vínculos conyugales con la persona violenta.

En coincidencia al cruzar la información al respecto de las edades de las informantes con los datos del número de años que soportaron una relación destructiva encontramos que las personas de mayor edad experimentaron mayor dificultad para romper los vínculos conyugales.

Precisamente las entrevistadas de los casos 1 y 6 representan los extremos en el rango de edades reportado así como en el tiempo que demoraron para tomar la decisión de romper con estos vínculos. Por tanto se induce que a *mayor edad* se tiene, se experimenta *mayor resistencia a romper los vínculos conyugales*. En su discurso ellas explican esta condición como resultado de las *experiencias de aprendizaje familiar* de la siguiente manera:

Caso 1: “yo no entendía en ese momento que era como un espejo que estaba imitando lo que mamá hizo, yo no lo veía así pero ahora que ya pienso me doy cuenta que casi todo lo que hacía era porque yo así lo había vivido”.

Caso 6: “yo veía muchas situaciones que me parecían fuera de lugar, yo decía pues a si ha de ser y como a mi en mi casa me inculcaron que la mujer debe ser abnegada, que la mujer debe de poner su cien por ciento, pues yo así trataba de ser, si mi esposo andaba molesto yo lo atendía como si el fuera un rey”.

Estos ejemplos reflejan la *diferencia en los patrones culturales* de las entrevistadas e indican que las personas de *más edad* crecieron y estuvieron expuestas al aprendizaje de *ideas y patrones culturales más rígidos* sobre las relaciones conyugales y el rol de género por lo que presentaban mayor resistencia a deshacer estos lazos.

En este aspecto lo que hay que destacar es que *las personas de más edad completaron sus estudios básicos* en la etapa que correspondía y 2 de ellas recientemente *continuaron superándose al elevar su nivel de escolaridad*, mientras que las que tienen menos edad reportan haber dejado inconclusos sus estudios y por lo pronto en su discurso no está contemplado en sus planes futuros el elevar su nivel académico.

Estudios

En relación con su escolaridad se encontró lo siguiente: la informante identificada como caso número 3 es quien mayor escolaridad reporta además de ser normalista graduada es licenciada en pedagogía.

Tres de las informantes cuentan con carreras técnicas y 2 de ellas preparatoria incompleta. La que menos escolaridad tiene es la informante del caso 1 quien cuenta con 1 año de secundaria.

Estos resultados señalan que a *mayor escolaridad mayores recursos de empleo y de independencia económica.*

También que a *menor escolaridad menos capacidad de análisis de sus experiencias, menos oportunidades de empleo y de alcanzar independencia económica, por tanto menos oportunidades de superar dificultades económicas.*

La constante en el relato de las informantes que desean elevar su nivel académico es la necesidad de superarse para salir adelante con sus hij@s a través de mejorar oportunidades de empleo y los ingresos económicos.

Ejemplo: *"Quiero superarme más que nada por mis hijas, salir adelante, pos para darles una mejor vida o sea de que si yo estudio y consigo un puesto mejor, pues para poderlas sacar adelante"* (caso 5).

El *deseo y decisión de superación* es una señal del grado de recuperación de su autoestima y la *recuperación del control de su vida* al tomar sus propias decisiones.

Ocupación

Los relatos indican que todas las entrevistadas además de ser amas de casa participan en actividades laborales para apoyar el gasto familiar, esto ha ocasionado que ellas tengan que llevar una doble responsabilidad y como consecuencia fatiga extrema. También en los casos 2, 4 y 7 esta condición es motivo de tensiones y en los últimos dos casos que se mencionan además ocasiona conflictos graves que se traducen en maltrato psicológico grave entre las mujeres entrevistadas y sus madres.

Ejemplo: *"...le digo en esta casa no falta nada ahora, desgraciadamente salí embarazada, ya estoy cansada... ahora que tengo a mis niños se levanta lo primero que me dice ¡mira los biberones! y mira que esto, y que mira lo otro... empezamos la agresión desde muy temprano, le digo a mamá en vez de que usted me diga buenos días!, ¿cómo amaneciste? O adiós o que Dios te bendiga ¡no!"* (caso 4).

Sin embargo la importancia de esta categoría es que brinda información al respecto de los ingresos familiares, ya que este factor hace la diferencia entre la sobrevivencia y la suficiencia económica. Donde encontramos que las entrevistadas en el caso 3, 4 y 6, tienen empleos que les permiten tener suficiencia económica, según el orden en que se mencionaron los casos su ocupación es el siguiente: Maestra, secretaria y venta de ropa.

En tanto que las informantes 1, 5 y 7 poseen empleos que no son bien remunerados por lo que experimentan grandes dificultades económicas, su rango de ocupación al momento de la entrevista fue el siguiente: trabajo en casas, guardia de seguridad y ventas por teléfono. Mientras que la informante en el caso 2, es cajera de un centro comercial y aún cuando su

ingreso es limitado la ayuda residencial que le proporcionan su familia de origen, evita que experimenten estas dificultades económicas.

Situación conyugal

Las informantes de los casos 1, 3 y 6 son casadas; las entrevistadas en los casos 2 y 5 iniciaron trámites de divorcio y demandas por violencia familiar; la informante del caso 4 es madre soltera y la informante del caso 7 vivía en unión libre hasta el año pasado, también ella tiene 3 trámites de demandas inconclusos contra su cónyuge que incluye una por secuestro del hijo menor.

Los datos obtenidos a partir de esta categoría manifiestan los obstáculos y *dificultades encontradas* por las mujeres víctimas de violencia familiar que fueron entrevistadas, *en su búsqueda del apoyo legal*.

Pues aún cuando en los tres casos se han interpuesto demandas con motivo de la violencia familiar los *trámites legales* permanecen *estancados* por diversos motivos, además de tener que encarar actitudes ofensivas en la búsqueda de ese apoyo. Incluso en los casos 5 y 7 estas respuestas ocasionan que en dos de estos casos la persona violenta continúe la victimización de las entrevistadas y sus hij@s.

El ejemplo más dramático es el de la informante en el caso 7 quien relata que uno de los funcionarios en este sistema le ha tratado mal y no ha encontrado el apoyo económico para costear las copias de la papelería correspondiente por lo que no ha podido continuar los trámites de las demandas interpuestas por golpes, pensión alimenticia y secuestro de su hijo menor y tampoco ha podido defenderse en la demanda en su contra interpuesta por el excónyuge violento quien es abogado, para quitarle la patria potestad de sus hijos. A continuación reproduzco algunas porciones de su discurso:

Ejemplo: "lo que pasa es que es muy lento y también porque yo no puedo ir por el trabajo... el delegado de en la noche dijo que él pone sus condiciones porque no le pueden quitar al niño porque es el papá, vamos a tener que llegar a un acuerdo aquí, usted firme y me dice delante de él, usted ni se ponga a poner condiciones, porque no está en condiciones de hacerlo, tranquilícese, dije como me voy a tranquilizar si el que me está secuestrando mi niño es él, no me lo quiere entregar... no me acuerdo el nombre del delegado pero si me cayó bastante mal, muy majadero se portó".

Sí me rompió la blusa y me dejó hinchado aquí, porque le dije que no le iba a permitir los niños, porque el niño el de en medio hizo un dibujo diciendo, la fuerza de pokemón de papá nos tiene confundidos, a mí me dio mucho coraje que los estaba confundiendo mucho porque a pesar de que ya lo habíamos dejado, me pudo localizar y todo no dejaba de estarme siguiendo, de estarme molestando...

me dijo el juez que tenía yo que seguirle con eso porque me iban a quitar los niños... También por eso estoy muy angustiada... Fui a A. P. que continúen los trámites y que yo les firmo para cuando ya saque más en mis trabajos le digo a la licenciada ayúdeme, ayúdeme y yo se los voy pagando y yo le firmo un pagaré ayúdeme con esos gastos pero no quieren...

Mis hijos no se quieren ir con el los regaña y los golpea bien feo y yo no tengo dinero para mover los trámites para defenderme y él si le está moviendo... También por eso estoy muy angustiada,... me siento muy presionada... no se que hacer" (caso 7).

Edad a la que se unió

La información obtenida en esta categoría indica la edad que las entrevistadas tenían cuando iniciaron la relación violenta donde se encontró que cuatro de ellas la iniciaron entre los 13 y los 19 años y tres entre los 20 y los 22 años de edad.

Estos datos nos permiten establecer la *edad en que 5 de las 7 entrevistadas dejaron de estudiar y les fue impedido trabajar* por el cónyuge violento, negándoles la oportunidad de autorrealización y superación personal.

Ya que las dos entrevistadas que tenían más edad y su carrera fue terminada son las que menos dificultades económicas tienen; por lo que estos resultados también muestran que entre menos edad se tiene al momento de establecer la relación conyugal *menos posibilidades tiene de independizarse económicamente.*

Además de que por lo general en *las mujeres que se unieron siendo más jóvenes a una relación conyugal destructiva, el impacto causado por la violencia tuvo mayores repercusiones psicosociales.*

Dicha situación corresponde a las informantes en los casos 1, 2, 4 y 7; quienes adoptaron respectivamente la prostitución, intentos repetidos de suicidio, la promiscuidad sexual, el aislamiento social; además estas informantes desarrollaron hábitos adictivos con excepción de la entrevistada en el caso 2.

Sin embargo como ya se mencionó en el análisis de las experiencias de violencia estas repercusiones están relacionadas al rechazo y el abandono físico y afectivo. además de que las informantes provenían de familias con cierto grado de desintegración familiar.

Ejemplo: *"yo estaba estudiando el se enojaba porque iba a la escuela... A él lo dejé y salía a discos, a divertir, tomaba mucho... a lo mejor yo tuve esas relaciones buscando cariño" (caso 4).*

Años de relación destructiva

Los datos en esta categoría señalan los años que las informantes han permanecido unidas y sufrieron violencia, con excepción del caso 1 y 3 donde según las entrevistadas, los cónyuges tienen aproximadamente un año y medio de ya no ser violentos, hallando lo siguiente:

Tres de las mujeres entrevistadas vivieron una relación destructiva entre 5 y 8 años y las otras cuatro informantes reportan haber permanecido entre 15 y 30 años unidas al cónyuge violento. Salvo el caso de la informante del caso 1, los lapsos de enlace conyugal mas cortos corresponden a las entrevistadas que la iniciaron en la adolescencia quienes ya se han separado del hombre violento y reportan violencia física grave a muy grave. Por el

contrario los períodos más largos corresponden, con excepción del caso 7 a las mujeres entrevistadas que la iniciaron después de los 20.

A pesar de estos hallazgos los resultados no son concluyentes al respecto del peso que tiene esta categoría, más bien vuelven a señalar la dificultad extrema que experimentaron las mujeres de mayor edad para romper los vínculos conyugales en la relación destructiva. Que aparece asociada a patrones culturales más rígidos donde han aprendido que la relación conyugal es para siempre.

Ejemplo: *“si tengo, tengo paciencia, porque la prueba está que ya tengo 30 años de casada... siento que lo necesito, que necesito de su amor, que necesito de su ternura, aunque ya hasta se me olvido como es la ternura de él... ante todo él es mi esposo y nosotros tenemos hijos y yo no tengo corazón para sacarlo así”* (caso 6).

Posición en la estructura familiar

Esta categoría se refiere al lugar que ocupan las entrevistadas en la familia de origen según el orden sucesivo de su nacimiento, se incluye para explorar lo que de ello pudiera surgir.

Se encontró que cuatro de las informantes reportaron ser *las hijas mayores*, dos de ellas ocupan el lugar de la hija menor, es decir el último lugar en la estructura familiar y una está en una posición intermedia.

Los resultados obtenidos parecen indicar que las hijas mayores y las menores están en mayor riesgo de unirse a un hombre violento. Sin embargo sería necesario realizar un estudio de tipo cuantitativo para verificar dicho hallazgo. En caso de ser así los resultados sugieren una relación con el *desempeño de roles* particulares *asignados* a las hijas que ocupan estas posiciones en estructura familiar y a las experiencias de aprendizaje a la cual estuvieron expuestas las informantes, es decir a la *inexperiencia en el trato con el sexo opuesto por ser hijas mayores o hijas únicas*.

Seguridad social

La información que surge de la indagación de esta categoría además de aportar datos sobre los recursos con los que cuenta la mujer sobreviviente de violencia familiar para su recuperación física, psicológica y social; señala las oportunidades que los servidores públicos del sector salud tuvieron para detectar estos casos y colaborar en la búsqueda de ayuda y la recuperación de las víctimas, que como mínimo debe ser la información sobre el ciclo de violencia y sobre los servicios y lugares que brindan las organizaciones que atienden a las víctimas.

Con excepción de la entrevistada en el caso 1, quien se atiende en los Centros de Salud de la Secretaría de Salud, todas las informantes y sus familias están afiliadas como derechohabientes de algún servicio médico por lo que tienen acceso, sin costo alguno a consultas médicas, exámenes de laboratorio y radiodiagnóstico e internamiento en caso requerido.

Tres informantes que experimentaron maltrato grave o muy grave son las que refieren haber acudido tanto al servicio de urgencias como a consulta externa por motivo de la violencia física y no se indagó al respecto de consultas por los otros tipos de violencia.

Al comparar los datos de esta categoría con la cantidad de años que las entrevistadas experimentaron agresiones físicas, indican que las informantes solo solicitaron atención médica por la violencia familiar en las ocasiones en que no lo pudieron evitar, pues ellas preferían que nadie más se diera cuenta o el cónyuge las obligaba a ocultarlo

Posesión y uso de recursos personales

En la investigación realizada también se estudiaron las habilidades, características y recursos particulares de cada entrevistada. Los hallazgos que aquí se detallan incluyen aquellas que las informantes poseían antes de haber recibido algún tipo de tratamiento terapéutico.

Mientras que se excluyen las habilidades y recursos que las entrevistadas desarrollaron después de dicho tratamiento ya que estos se consideran como evidencias de recuperación, y aún las mismas informantes en sus discursos los reconocen como los cambios que ellas experimentaron después de haber sido atendidas y alejarse del cónyuge violento.

Habilidades de comunicación y para establecer relaciones personales: fueron identificadas en las entrevistadas en los casos 1, 3, 4⁴ y 6. *Capacidad de percepción y análisis:* esta característica surge en las informantes de los casos 3, 6 y 7. *Utilización de los recursos del entorno:* se identificó en los casos 1, 3 y 4. *Buen rendimiento escolar:* en los casos 1 y 3. *Perseverancia:* admitido por las informantes 3 y 4. *Capacidad para abogar por sus derechos:* se distinguió en los casos 1, 3, 4 y 7. *Habilidad para vencer obstáculos:* este atributo fue identificado en las entrevistadas de los casos 1, 3 y 4.

Carácter firme (“fuerte”) reportado por las informantes de los casos 1, 3 y 7. *Carácter Dócil:* admitido por las entrevistadas en los casos 2 y 6. *Inestabilidad emocional:* reconocido en las informantes de los casos 4 y 5. *Estilo de enfrentamiento ante la violencia:* Pasividad: rasgo principal usada de las informante 2 y 6. *Diálogo:* todas las mujeres entrevistadas lo utilizaron en cierta etapa del proceso. *Reclamo y/o rebeldía:* fue reconocida por las informantes 1, 3, 4, 5, y 7.

Ejemplo: “ *tengo el carácter muy fuerte... a mi siempre me ha gustado hablar con la verdad... siento que fue mi estudio, el que termine ahora en el 97, me ayudó bastante porque fueron 4 años nos tenían trabajando analizando como 40 o 50 hojas de ciertos temas,*

pero también me ayudó bastante la experiencia que viví con él, la observación, el observar a mis hijos y también lo que piensa Dios con respecto al matrimonio, las normas bíblicas,

⁴ La entrevistada del caso 4 en su pubertad adoptó el aislamiento social posteriormente durante la adolescencia tardía empezó a desarrollar una gran habilidad para interrelacionarse, sin haber recibido ninguna vez tratamiento terapéutico. Sin embargo no es muy claro si fue como resultado del proceso de ruptura de la primera relación destructiva.

lo que dice como debe de tratar su esposo a su esposa y yo veía aquí todo lo contrario... yo fui analizando este problema poco a poquito, me di cuenta que él necesitaba mucha ayuda...

..a mi siempre me ha gustado hablar con la verdad.. Mire yo pasé por una institución y por otra y por otra, la primera fue aquí en tránsito... yo pedí bastante ayuda, que lo ayudaran a él" (caso 3).

Análisis y discusión de los datos

Los datos y consideraciones a partir de las categorías que se analizan en esta sección aún cuando nos permiten realizar algunas inducciones incluyen hallazgos que son particularmente susceptibles de debate, por cuanto se basan en muestras no aleatorias las cuales no son apropiadas para las investigaciones y propósitos cualitativos entre los cuales destacan los siguientes:

A mayor edad mayor dificultad y resistencia para romper la relación destructiva que en el análisis de la información dicha resistencia aparece vinculada a patrones culturales más rígidos en relación con la indestructibilidad de los vínculos conyugales y de la unidad familiar.

De igual manera el señalar que las personas más jóvenes presentaron procesos de recuperación más cortos es compatible y confirma la inducción anterior ya que el estudio también mostró que el romper y alejarse del cónyuge violento favoreció la recuperación de todas las informantes y sus familias. Otra interpretación posible es que las personas más jóvenes se adaptan con mayor rigidez a los cambios, en otras palabras tienen mayor capacidad para adaptarse a un cambio de esa naturaleza.

La influencia que los atributos y recursos personales tuvieron para inhibir o estimular el grado de recuperación alcanzado por las informantes, se narra y describe más adelante en el punto 7.3.4.6. Además es importante mencionar que los hallazgos presentados en esta sección tienen congruencia y consistencia con los datos resultantes en las secciones del resto de los apartados.

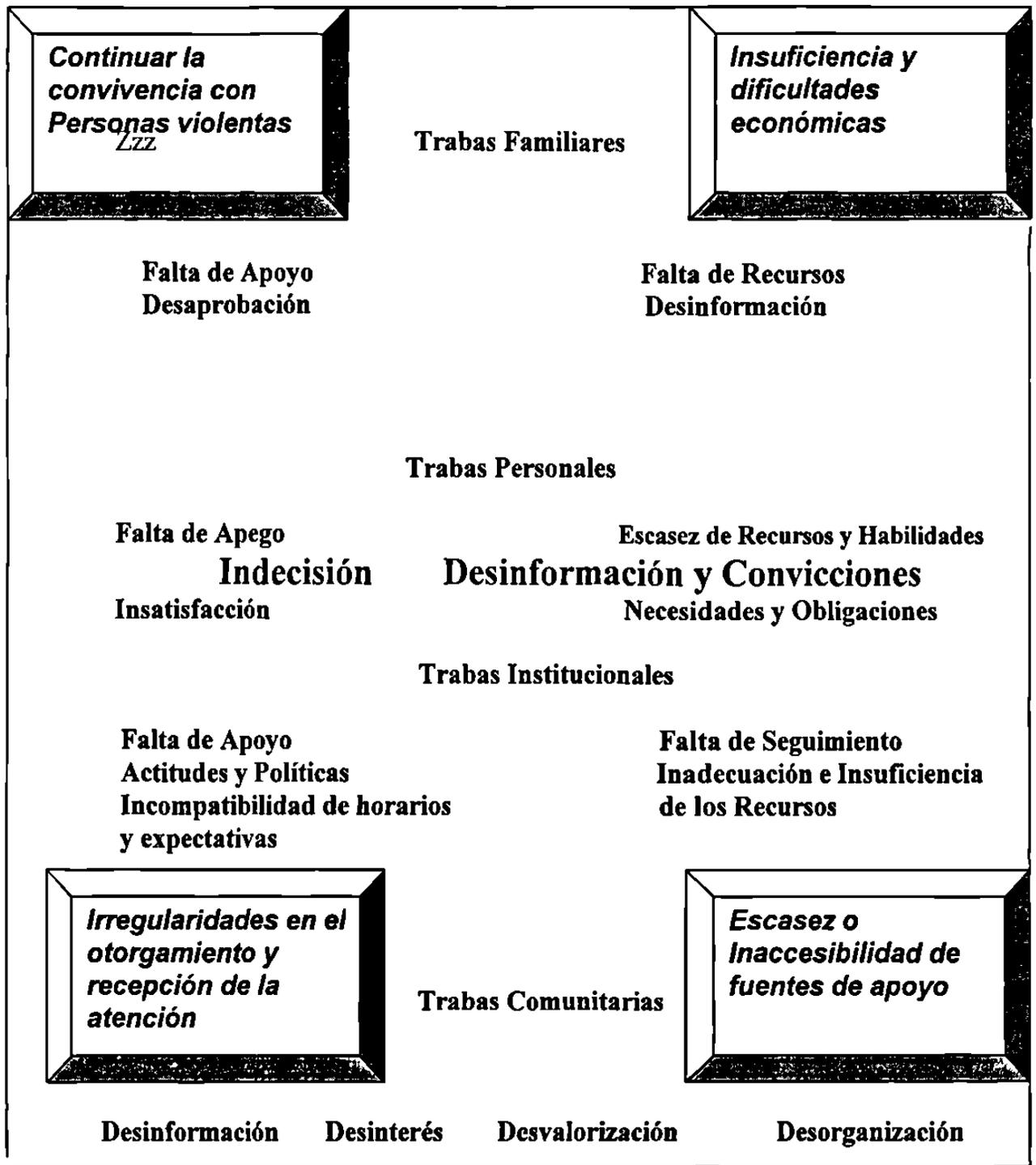
A la vez, también tienen concordancia teórica con las afirmaciones al respecto de la resiliencia (Kotliarenco et al 1997) así como con lo anotado (Payne, 1995) en relación a los conceptos y factores contemplados en los modelos de abordaje y tratamiento de los problemas individuales y sociales de corte ecológico; entre los cuales se mencionan el rol, el estatus, los sistemas y procesos interpersonales, las transiciones vitales, las transacciones, las presiones del entorno, el uso de la fuerza psicológica, las facultades y competencias propias, la autoayuda, las habilidades sociales.

Síntesis de la Sección

- ❖ A mayor edad mayor resistencia para romper la relación abusiva y procesos de recuperación más largos.

- ❖ Las personas más jóvenes presentaron repercusiones psicosociales pero más severos pero procesos de recuperación más rápidos.
- ❖ A mayor escolaridad mayores oportunidades de empleo, de independencia económica y de recuperación de los efectos de la violencia.
- ❖ Las personas de más edad continuaron estudiando y deseaban superarse para mejorar sus oportunidades de empleo y las condiciones de vida de sus hij@s.
- ❖ Las hijas mayores o que crecieron como hijas únicas aparentan tener mayor riesgo de unirse a un hombre violento.
- ❖ Todas las informantes poseían un número diferente de atributos y recursos personales que pudieron usar para favorecer o retardar su recuperación.
- ❖ Los hallazgos relatados en la presente sección tienen consistencia empírica y teórica con autores que han estudiado el tema de la resiliencia y con los conceptos incluidos en los modelos de vida ecológicos para el abordaje profesional de trabajo social.

DIAGRAMA 21: OBSTÁCULOS PARA LA RECUPERACIÓN



7.3.4.3. Obstáculos para la Recuperación

En cuanto los obstáculos surgidos en los relatos de las entrevistadas, el estudio mostró una serie de factores que pueden agruparse de la siguiente manera :

Continuar la convivencia con personas violentas.

Insuficiencia y dificultades económicas.

Irregularidades en el otorgamiento y recepción de la atención.

Escasez de fuentes de apoyo.

Continuar la convivencia o trato con las personas violentas.

Según los relatos, la recuperación de las informantes y sus familias se dificultó y retardó en todos los casos donde las entrevistadas por diferentes motivos tuvieron que continuar tratando o conviviendo con personas violentas, que a su vez fueron víctimas sobrevivientes de violencia familiar las cuales no han recibido atención psicoterapéutica.

En este rubro se incluyen no sólo a los cónyuges violentos quienes en su totalidad fueron víctimas de violencia familiar, sino también a los convivientes actuales de las entrevistadas que también son sobrevivientes de violencia familiar grave y no han recibido atención profesional o no se han apegado a ella, como son los casos 1, 4, 5, 6 y 7.

En cuanto a los circunstancias que originaron el continuar la convivencia con personas violentas encontramos el miedo de lastimar o ser lastimada por la pareja y las trabas en los trámites legales, así como las limitaciones económicas personales de las entrevistadas a continuación se detallan estas circunstancias y los casos donde estas se presentaron.

Miedo a lastimar o ser lastimada por la pareja

Dicho factor en esta etapa sólo se encontró en el discurso de las entrevistadas en los casos 5 y 6, pero también se observó como un factor latente en las entrevistadas del caso 1 y 3.

Ejemplo *"Yo tenía miedo, yo decía como si es mi esposo como yo voy a hablar para que la granadera se lo lleve, yo en ningún momento quiero afectarlo de esa manera a él, yo no tengo el corazón para sacarlo a él... Y aparte me daba miedo, decía yo, pues si ahorita se lo llevan y luego cuando regrese yo soy la que la voy a llevar. (caso 6).*

Trabas en los trámites de separación

También se encontró en los casos 2, 5, y 7 que las informantes han experimentado dificultades para separarse legalmente del cónyuge violento, además se encontró en los casos 5 y 7 que esto es un obstáculo para impedirle legalmente al hombre violento que continúe ejerciendo violencia contra ellas y sus hij@s. A continuación se enumeran los escenarios relacionados con este rubro.

Limitaciones políticas y legislativas

Además en el sistema judicial otras cinco entrevistadas que corresponden a los casos 2, 3, 4, 5, y 7; informan en sus discursos que al solicitar apoyo para enfrentar al hombre violento, la respuesta institucional fue impedida o limitada a causa de las políticas legislativas vigentes al momento de la solicitud.

Ejemplo: "allá en defensoría, el licenciado habló muy claridosamente conmigo me dijo: Mire señora nosotros también no tenemos el suficiente apoyo, vamos a hacer todo lo posible por ayudarla, por apoyarla y vamos a citar a su esposo... si en la tercera cita no se presenta lo sentimos mucho pero nosotros no podemos ni de sacarlo de su casa ni tampoco con una orden de aprehensión, porque nosotros no tenemos autorizado también por lo mismo que por el partido del PAN y no se que tanto". (caso 3).

Falta de seguimiento institucional

Este aspecto surge en dos casos que corresponden al caso 2 y 7.

Ejemplo: "en Alternativas me ayudaron muy bien psicológicamente y moralmente pero en la cuestión legal han tendido muchos problemas porque cambian muy seguido de abogado, será por lo mismo que tienen muchos casos no llevan el seguimiento adecuado... primero me dijeron que ya se había presentado el y que había llevado testigos de que no era cierto lo que me había pasado a mí y después voy yo y no que ni siquiera habían mandado los citatorios." (caso 2).

Limitaciones personales

En este rubro se encuentra la falta de disponibilidad por parte de las entrevistadas de recursos económicos y de tiempo para financiar los trámites de separación y la dificultad de encontrar un aval que responda por los compromisos económicos adquiridos.

Falta de dinero y de tiempo:

Estas circunstancias surgen en dos casos que corresponden al 1 y 5.

Ejemplo: "cierto yo no he podido seguirle por falta económica porque no he podido sacar copias, la licenciada de Alternativas Pacíficas me dijo que no podía hacer nada hasta que no le saque las copias, o les doy de comer - a los hijos- o le saco las copias, es un dineral, ando atorada en todo eso realmente no le piden dinero para la licenciada, pero le cobran a uno en los juzgados entonces va y paga eso, y saca las copias, le digo a la licenciada pues ayúdeme, ayúdeme y yo se los voy pagando y yo le firmo un pagaré ayúdeme con esos gastos; pero no quieren" (caso 7).

Falta de Aval: Este impedimento fue reportado por la informante del caso 5, dónde la informante señala como causa del estancamiento legal es que nadie ha aceptado firmar como aval por las responsabilidades económicas del hombre violento.

Ejemplo: "le digo yo ya no voy a creer en ti, yo ya no voy a regresar contigo, entonces lo que ahorita está deteniendo firmar el convenio de divorcio, es que él no ha conseguido el aval, si no ya estuviera tramitándose el divorcio... Es que no me lo vas a creer pero ahora que no está conmigo vieras que a gusto estoy, porque yo voy a mi trabajo bien tranquila sin que nadie me diga nada". (caso 5).

Insuficiencia y dificultades económicas

A los obstáculos anteriormente descritos se agrega este factor que complicó la situación de las entrevistadas, ya que en la observación y el discurso de las informantes en los casos 1, 4, 5 y 7 donde con excepción de la informante del caso 1 el resto de las entrevistadas ya se han separado del hombre violento; las dificultades económicas que enfrentan son motivo de mucha tensión y de violencia verbal psicológica grave entre madres e hijas, incluyendo la violencia física en el caso 5; de tal manera que la situación y grado de violencia vivida con el cónyuge se reproduce entre madres e hijas y hermanos.

Ejemplo: *"él y yo nos habíamos disgustado. él dijo que yo nomás cuando lo necesito es cuando lo ando buscando y que le acepto cosas, le dije no quiero nada para que no ande hablando... yo me voy a trabajar y yo confío en ella porque ella es la mas grande y digo me la va a cuidar a la niña verdad yo confío en ella y resulta que me la golpea..."*

y donde la levanté así de los cabellos ella me agarra del brazo aquí me encajó la uña, peráte mamá no le quiero hacer nada.. con bastantes groserías me dice: pero la voy a matar vieja quien sabe que, entonces yo en un momento también de coraje me ofusqué porque si sentía feo, yo también la insulté pero después yo misma digo que estoy haciendo, yo también estoy mal no le debo gritar así, pero me desesperó..." (caso 5).

El estudio y los discursos revelan que este factor y la tensión que se genera en estos casos esta asociado a la carga doble de tener que atender las responsabilidades de la actividad laboral la cual no es remunerada de acuerdo a sus necesidades y al no tener los recursos económicos suficientes deben compartir el cuidado de los hij@s con otras víctimas de violencia que al igual que ella no han tenido o han rechazado la oportunidad de ser atendidas psicológicamente, ya que la prioridad es la sobrevivencia económica, por lo que mutuamente se victimizan.

Ejemplo: *"a veces estoy triste, a veces por la presión del trabajo, que no saco dinero para esto, para lo otro y todo eso, me pongo un poquito, bueno no poquito, muchito... histérica se puede decir y mi mamá en lugar de decir, cálmate, lo que más necesita uno en esos momentos, no empieza a decir cuantas cosas no que estás mal, que esto y que el otro, que ya me tienes harta, me tienes fastidiada, y cosas así o sea en vez de sentir un apoyo de la familia al contrario o sea como que te hace sentir peor de lo que ya te sientes"* (caso 7).

Además en el caso 2, la tensión por el cuidado de los tres hij@s de la informante por parte de la madre es menor pero está presente, sobre todo permanece en toda la familia de origen de la entrevistada un sentimiento de impotencia y de temor que el hombre violento vuelva a afectar sus vidas, sin embargo no se observa violencia familiar multidireccional como en los otros 3 casos mencionados en este punto, ya que ninguno de los miembros de la familia de origen vivieron esta experiencia, no hay problemas económicos y la hija mayor de la informante al momento de la entrevista solo contaba con cinco años.

Irregularidades en el otorgamiento y la recepción de la Atención

También en los discursos de 5 de las 7 entrevistadas, las irregularidades en la atención recibida por parte de las instituciones a donde acudieron por ayuda, surgieron como factores que obstaculizaron la recuperación; identificando las siguientes categorías:

Atención Inadecuada

Esta categoría que hace referencia a los requisitos inaccesibles y a las actitudes negativas de los servidores públicos hacia la víctima de violencia; fue reportada acerca del sistema judicial por las informantes 2, 3, 5 y 7.

Ejemplo: *“él pone sus condiciones porque no le pueden quitar al niño porque es el papá, vamos a tener que llegara a un acuerdo aquí, usted firme y me dice el delegado delante de él, usted ni se ponga a poner condiciones, porque no está en condiciones de hacerlo, tranquilícese, dije como me voy a tranquilizar si el que me está secuestrando mi niño es él, no me lo quiere entregar yo soy la madre... se portó muy majadero, me cayó, muy mal, no me acuerdo el nombre del delegado pero si me cayó bastante mal, muy majadero se portó”* (caso 7).

También fue reportado por la informante del caso 3, el mal trato que el cónyuge violento padeció durante su estancia en la institución donde se internó para tratamiento del alcoholismo.

Atención Insuficiente

Se refiere principalmente a la falta de seguimiento y continuidad en la atención, generalmente ocasionada por la rotación y la escasez de personal o de cupo en las instituciones para la atención especial de víctimas de violencia a donde las mujeres entrevistadas solicitaron atención que trajo como consecuencia el abandono y falta de apego y de efectividad de la atención; fue reportada por la informante 2, 3 y 5.

Ejemplo: *“haber si más adelante pueden mejorar esta institución del DIF, está muy bien la ayuda pero el que las sicólogas no duran y están cambiando constantemente de trabajadoras eso es un factor muy importante para que las personas que vamos nos desanimamos porque vamos y ya encontramos otra persona y volver a repetir lo mismo aunque ya está ahí el antecedente y ya tenemos ahí nuestro expediente.*

A veces también influye mucho de la persona en el interés que le tome ahí hay licenciadas muy buenas que les gusta hacer su trabajo como debe de ser pero también hay licenciadas que también no le dan importancia si, ahí hay de todo, por decir yo me di cuenta que a mi hijo A. la licenciada, para nada lo ayudó” (caso 3).

Falta de apego a la atención

Otro grupo de obstáculos para la recuperación de las víctimas de violencia que surgió en 5 de las 7 entrevistas profundas realizadas, las cuales corresponden a las informantes de los casos 1, 3, 5, 6 y 7; se relaciona a la falta de apego y abandono de la atención psicoterapéutica por cualquiera de las siguientes razones:

Horarios incompatibles: Fue reportado por las informantes en los casos 3, 5 y 7; quienes debido a los horarios de trabajo y la distancia que tienen que recorrer no pueden acudir a la atención aún cuando desean recibirla.

La licenciada M. me dice que por que no voy a asesorías, pero ella me decía a las 10 yo le digo no puedo, porque tendría que irme a las 9 de la mañana para estar ahí a las 10 y luego lo que se tardara la asesoría y luego venirme, ya no alcanzaría a bañarme y arreglarme y vete al trabajo, por eso yo no puedo y ahorita, menos porque ahorita me están rolando los turnos (caso 5).

Expectativas incompatibles: Dicho factor surge en los discursos de las entrevistadas 1, 3 y 6. Estas entrevistadas refieren que dejaron de asistir a las citas porque no era lo que ellas esperaban recibir en la atención dos de ellas sintieron que se condicionó la ayuda a que iniciaran los trámites de divorcio, sin que ellas estuvieran convencidas y el caso de la informante 1, ella refirió que el encierro le recordaba su estancia en el Consejo Tutelar para menores y no podía asistir a su grupo religioso.

yo esperaba que al hablar con la psicóloga iba a ser algo que me ayudara a mi mucho verdad, pero como que no, no fue así, esperaba que me preguntaran ..varias cosas y yo responderlas y sentirme bien, sólo que con lo que se me dijo no sé como que me sentía más triste y tenía miedo enfrentar todo esas situaciones también violentas, ...todo lo que me dijo ella, que yo tenía que pensar en mi verdad, que porque podía mi esposo atentar contra mi vida que al fin y al cabo la granadera venía, le mandaban un citatorio y que si no acudía la granadera venía por él y se lo llevaban y lo sacaban de la casa, eso no (caso 6).

Rechazo o desinterés hacia la atención

Este rubro surgió en el relato de tres informantes que corresponden a los siguientes casos: 4, 5 y 6.

En el caso de la informante 4, quien aún cuando acepta que necesita ayuda psicológica por depresión e ideas constantes de suicidio no ha acudido porque *no está realmente convencida de ello*. En el caso 5 una de las hijas de la entrevistada es la que se niega y rechaza que necesita recibir ayuda psicológica. En el caso 6 *ninguno* de los sobrevivientes de violencia familiar *ha decidido dedicar tiempo para someterse a terapia a pesar de las señales del efecto psicológico*.

Ejemplo: *"si me ha pasado por la mente haberme quitado la vida yo he pensado muchas veces.. – mi hermano- dice que necesito ayuda, le digo yo no necesito ningún tipo de ayuda, yo la ayuda ya la obtuve o sea ya estoy bien,... sí siento que la necesito..." (caso 4).*

Escasez de fuentes de apoyo

Este rubro hace referencia a las fuentes de apoyo social que no estuvieron disponibles para las informantes. Dichos factores aparecen en el discurso de las informantes 1, 4, 5 y 7 donde principalmente se señala la falta y/o escasez de apoyo familiar y del entorno laboral, así como la falta de asistencia o pertenencia a un grupo de soporte.

Cada uno de estos argumentos representó un obstáculo importante para la recuperación de las entrevistadas. Enseguida se anotan e ilustran los factores relacionados con este rubro.

Falta de apoyo familiar

Los relatos muestran que la falta o escasez de apoyo familiar fue básicamente a causa de la desintegración familiar, las condiciones socioeconómicas, y la desaprobación del estilo de vida de la entrevistada: Las informantes en los casos 1, 4 y 5, viven esta experiencia de la siguiente manera:

En el caso 5 su familia nuclear y la familia de origen del cónyuge violento son *familias desintegradas* y no proporcionan apoyo ni afectivo ni económico.

En el caso 4 la mujer entrevistada aún cuando su mamá cuida de sus dos hij@s no cuenta con el apoyo emocional del resto de la familia de origen por causa de que *desaprueban el estilo de vida de la informante*.

En el caso de la informante uno la escasez de apoyo familiar está relacionado a las *condiciones socioeconómicas* lo que limita el apoyo familiar proporcionado sin embargo esta informante cuenta con el apoyo afectivo y cuidado de las dos familias de origen.

Ejemplo: *“empezó las agresiones con respecto a mis hermanos, por esa falla tan grande que había tenido yo, pero pues salí adelante sola de él y de la niña, la niña fue muy querida por todos, (decían) que qué iba a hacer con mi vida o sea que si pensaba seguir teniendo niños era la pregunta de ellos”*.

Empleadores Rígidos y Ambiente laboral conflictivo

Estos factores surgen en el relato de las informantes entrevistadas en los casos 5 y 7.

Ejemplo: *“incluso ahora que tuve este problema con mi marido mi jefe inmediato quería que renunciara, le digo no me haga eso, imagínese, si no me responde y no me quiere dar pensión alimenticia yo como voy a mantener a mis hijas sin trabajo, dice que es que a lo mejor voy a involucrar el trabajo, le digo a quien voy a involucrar a nadie, no tengo por que meter mi trabajo en problemas”* (caso 5).

Falta de pertenencia a algún grupo de apoyo

Esta situación es informada por las entrevistadas en el caso 2, 4, 5 y 7.

Ejemplo: *“No., no necesito de una religión ni de ninguna otra para cambiar para bien o para mal, si cambias, cambias por tus hijos”* (caso 7).

Análisis y discusión de los datos

La primera consideración que surge de los hallazgos presentados en esta sección, es que cada uno de los aspectos señalados como obstáculos para recuperación de las víctimas de violencia familiar revela una necesidad de atención de estas personas y dichos aspectos no se presentaron en forma aislada sino asociados unos a otros y en la totalidad de los casos aún cuando se manifiestan en forma, cantidad y peso diferentes en cada caso.

A la vez los resultados nos alertan al respecto de las dificultades y deficiencias en el otorgamiento y la recepción de la atención que se brinda a las usuarias de los servicios.

Una segunda consideración es que el estudio muestra que la pobreza aún cuando no incida directamente en la existencia de la violencia familiar, si incide en la agudeza de los efectos y disminuye los recursos disponibles para la recuperación además de ser un factor más de acumulación de estrés.

También cabe señalar que los resultados al respecto de los aspectos que surgieron en las entrevistas profundas concuerdan con lo anotado por Corsi (1999) en relación a los factores y dimensiones que están involucrados en el problema de la violencia familiar.

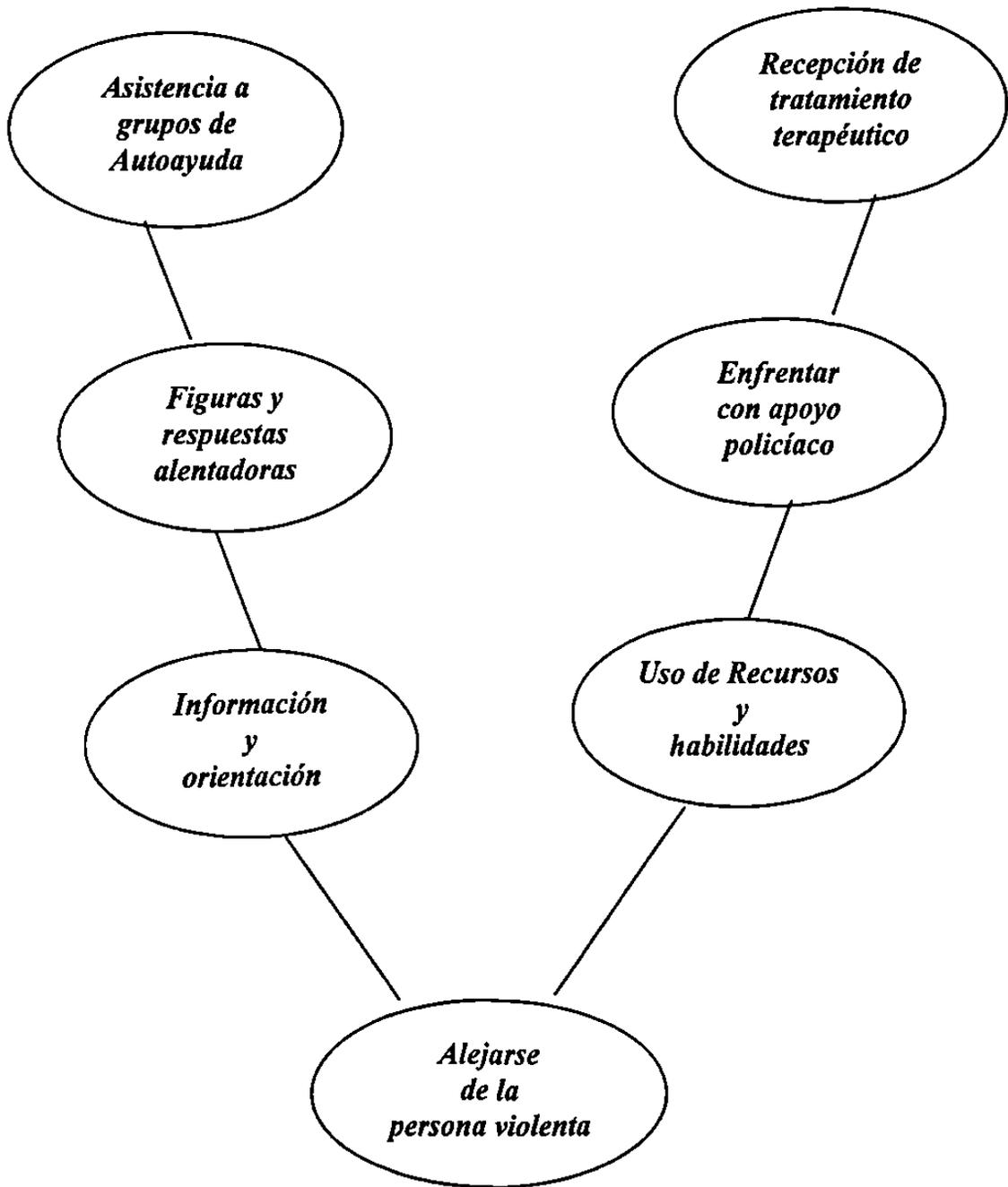
Además los hallazgos nos indican que la recuperación de las personas que sobreviven a estas experiencias requieren de un abordaje multidisciplinario y de la participación coordinada de los diferentes sectores de la sociedad.

De ahí la importancia de continuar con la integración y coordinación de redes de apoyo y de ser posible se involucre a los representantes de los sistemas que surgieron y han sido mencionados como protagonistas en este estudio.

Síntesis de la Sección

- ❖ Las dificultades económicas, las irregularidades en la atención, la escasez de fuentes de apoyo y el continuar la convivencia o trato con personas violentas son los aspectos que engloban el total de factores que obstaculizaron la recuperación de las informantes.
- ❖ El miedo a lastimar o ser lastimada por la pareja, las trabas legales para la separación, la falta de seguimiento y continuidad en la atención de los casos, el abandono o falta de apego al tratamiento, la falta de pertenencia a un grupo de soporte retardan y obstaculizan la recuperación.
- ❖ La pobreza acentúa la acumulación de estrés y dificulta la recuperación de las familia sobrevivientes de violencia familiar.
- ❖ Los obstáculos resultantes señalan las necesidades de atención de las víctimas de violencia familiar así como las deficiencias en la atención que se les otorga.
- ❖ La recuperación de las víctimas de violencia requiere de la intervención multidisciplinaria y de la participación en red de los diferentes sectores de la sociedad

DIAGRAMA 22: IMPULSORES DE LA RECUPERACIÓN



7.3.4.4. Impulsores de la Recuperación

En relación con los aspectos y factores que impulsaron y aceleraron el proceso de recuperación de las informantes, en las entrevistas profundas surgieron los siguientes:

Figuras y respuestas alentadoras

Información y orientación

Recursos y habilidades personales

Enfrentar con apoyo policiaco

Recepción de tratamiento terapéutico

Asistencia a grupos de Autoayuda

Alejarse de la persona violenta

Figuras y respuestas alentadoras

Los discursos de todas las entrevistadas coinciden en mencionar la existencia de varias figuras que le proporcionaron el aliento, el afecto y apoyo, que las impulsó a superar el miedo y los momentos difíciles en la ruta emprendida hacia su recuperación; entre las cuales se identificaron los siguientes personajes:

En primer lugar los hij@s de cada una de las entrevistadas surgieron como las principales figuras que alentaron a las informantes en su lucha para superar las dificultades, las presiones y los obstáculos durante esta etapa; aún cuando por momentos la responsabilidad de cuidar y sostener a l@s hij@s representa un motivo más de presión y fatiga para ellas; todas las informantes expresan que ellos son el “motor” que las impulsa a seguir adelante y no darse por vencida.

Ejemplo: *“trata uno los problemas de, de canalizarlos y no sentirse mal, tratar de superar todo eso ... tengo los niños y si quizá no tratara de superar por los niños se me haría más duro”* (caso 7).

También surgen otros familiares de las informantes como figuras apoyadoras que proporcionaron soporte económico, emocional o cuidado de los hij@s, los siguientes personajes ordenados de acuerdo a la cantidad de discursos en la que aparecen estas figuras: Madres (5), suegras (4), padres (3), hermanos (3), hermanas (2), cuñados (3) suegros (2), cuñadas (1).

Además todas las entrevistadas afirman que el contar con el afecto, conversación y aliciente por parte de algunas amistades o pretendientes, así como el apoyo y la solidaridad de sus autoridades y compañeros en el ambiente laboral o en su grupo religioso, e incluso de alguno de los servidores y/o profesionales que les atendieron, fue clave en el grado de recuperación que ellas alcanzaron.

Ejemplo: *“ya ahorita me siento bien padre de que llego al trabajo, si me canso ..pero voy y me olvido de todo, porque o jugamos o platicamos a la hora de la comida y pues si, si es una distracción que yo tengo y me ha ayudado bastante a superar todo, a olvidarme de todo porque cuando estoy yo ahí no me acuerdo de nada haga de cuenta que parece que ando todos los días de fiesta con ellos, jugando para allá y para acá”* (caso 2).

Información y Orientación

Seis de las siete informantes dan testimonio de que el haber recibido información y orientación acerca del ciclo de violencia y sobre sus derechos y valor personal, ya fuere por los organismos especializados en el tratamiento de la violencia o por el grupo religioso al que pertenecen, les ayudo a reflexionar a tomar decisiones y mantenerse en la lucha por recuperarse y superar las circunstancias vividas.

También seis de las entrevistadas dan cuenta en sus relatos de que esta información no solo les ayudó a no sentir culpabilidad y a elevar su autoestima sino que además les ayudó a denunciar y enfrentar al hombre violento y limitar los episodios de violencia.

Ejemplo: “Antes era una cobarde..., él ha cambiado en el sentido de que ya no te creas que tan fácilmente me agrede físicamente, ya no, ya no, porque el ya sabe a que atenerse, porque ya se lo he dicho.. Yo le he dicho, la última vez que me quiso agredir, yo le dije que ni se atreviera que porque yo sabía mis derechos y que ya no me iba a dejar pisotear por él y que si me iba a seguir agrediendo que yo lo iba a denunciar, verdad y que si él ya no quería nada conmigo pues que adelante un divorcio, pero ya sin temor ya no como antes que ay, toda llorosa y temerosa” (caso 6).

Uso de recursos y habilidades personales

En el análisis de la información sobre los recursos personales de las entrevistadas surgieron los siguientes factores que favorecieron la búsqueda de ayuda y la recuperación: Mayor nivel de estudios, empleo mejor remunerado o habilidad para obtener mejores ingresos, capacidad de comprensión, reflexión y análisis, mayor utilización de los recursos del entorno, mayor capacidad para tomar decisiones, empleo de la oración y la fe.

Ejemplo: “por mi carrera como maestra yo se que el necesitaba ayuda psicológica el tiene muchos traumas de niño, el problema.. fueron unas licenciadas nos dieron a todos lo maestros una plática y nos dejaron su teléfono y su dirección.. también me ayudó bastante, el observar a mis hijos y lo que piensa Dios con respecto al matrimonio, yo veía aquí todo lo contrario, la Biblia menciona que el esposo debe de amar a su esposa, de tratarla como a un vaso más frágil, yo veía que como mi marido me trataba de lo peor verdad...

fui analizando el problema poco a poquito y me di cuenta de que necesitaba mucha ayuda... yo decía se van a dar cuenta los vecinos, pues que se den al fin que todos los matrimonios tenemos problemas... pedí bastante ayuda, pasé por una institución y otra y otra... les dije ustedes van a entrar porque esta es mi casa también y se lo van a llevar... yo les firmo... porque el me amenazó y si me pasa algo a mi o a mis papás ustedes van a ser los responsables, (caso 3).

Enfrentar con apoyo policiaco

Las seis entrevistadas que acudieron y recibieron apoyo de la policía para enfrentar a la persona violenta han logrado limitar las agresiones y avanzar en su proceso de recuperación.

Ejemplo: *“Ya se ha detenido porque después de que vino a amenazar a mamá a la siguiente semana vino y dije ya se acabó, se acabo tu drama vino y le llamé a la patrulla y la patrulla se tuvo que alejar de aquí, y ya cuando ha venido ya ha venido en... santa paz, ya no hace sus relajitos aquí.. Sigue igual, sigue igual lo que pasa es que se está deteniendo, se está deteniendo porque sabe que ya no me estoy dejando, ante sus agresiones, porque de que es agresivo, es agresivo; él no se detiene ante nada, no se detiene ante nada (caso 7).*

Recepción de tratamiento terapéutico

Con excepción de las informantes de los casos 4 y 6; todas las entrevistadas mencionan que la atención psicológica que recibieron fue un factor que les ayudó a elevar su autoestima y a cambiar su forma de pensar y de actuar.

Las razones por las que ninguna de ellas concluyó la atención psicológica están anotadas en el punto que trata al respecto de las irregularidades en la atención y recepción de la atención que forma parte de la sección titulada “Obstáculos para la recuperación”.

En cuánto al apego de las informantes al tratamiento psicológico de mayor a menor grado los resultados fueron los siguientes: 3,2,7,5 y 1. La informante del caso 3 además buscó y obtuvo ayuda psicológica para su cónyuge y para sus 3 hij@s.

Además en los casos de las personas que estuvieron en el refugio ellas y sus hij@s también recibieron algunas sesiones de atención así como el aprendizaje y desarrollo de nuevos hábitos conductuales mediante la disciplina de la comunidad residencial.

Ejemplo: *“ahí nos daban pláticas, nos dieron a entender el ciclo de la violencia, yo no lo había oído... y eso que me platicaron me sirvió.. porque cuando padeces así de violencia que te dicen que todo lo haces mal, te la empiezas a creer..., y aprendí de los problemas de otras mujeres que también estaban allí que a lo mejor su caso era peor o era menor que el mío y si siento que me ayudó... aprendí a decir yo valgo, también a valorar a mis hijas, decir ellas sienten, ellas también opinan,..te enseñan a tener tiempo para ti y tiempo para tus hijos.. eran reglas” (caso 1).*

Asistencia a grupo de autoayuda

Con excepción de la informante del caso 4 el resto de las entrevistadas asistió a grupos de reflexión y autoayuda como parte de la atención proporcionada en su congregación religiosa o durante su estancia en el refugio de Alternativas Pacíficas.

Las informantes con mayor apego a estos grupos son las entrevistadas de los casos 1, 3 y 6 que asisten a sus congregaciones religiosas de pertenencia. Además la informante en el caso 6 asistió a Alanon y su cónyuge es miembro activo de A. A.

Ejemplo: *“yo estoy en un grupo de renovación y a mi eso es lo que me ha fortalecido en el grupo a donde asisto has de cuenta que es un grupo especial para personas así con problemas, con problemas familiares, ahí yo me abro y platico todo, todo lo que traigo y ahí oramos por las situaciones y le pedimos a Dios verdad ahorita tengo como 10 años, si*

y yo digo que pues eso es lo que me ha ayudado a seguir adelante verdad y a sobrellevar las situaciones y mi hijo gracias a Dios él ya dejó de tomar, ya dejó de tomar, comenzó a ir a un grupo de alcohólicos anónimos (caso 6).

Alejarse de la persona violenta

En 5 discursos se menciona este factor como un elemento clave de la recuperación de las entrevistadas en los casos 2, 4, 5 y 7.

Ejemplo: *“va pasando el tiempo y te vas dando cuenta que está peor, que vivan con los papás a que vivan sin el papá. Inclusive cuando lo dejamos subieron sus calificaciones (caso 7).*

Análisis y discusión de los datos

Si revisamos en el primer grupo de factores impulsores, el listado de personas y tipo de apoyo proporcionado a las entrevistadas, que se registran aquí bajo el título de “figuras y respuestas apoyadoras”, se observa que los datos resultantes pueden fusionarse en las siguientes categorías: *Recibir apoyo familiar, establecer nuevos vínculos afectivos y contar con autoridades y ambiente laboral apoyadores*, cada una de estas tres categorías representaron factores claves en la recuperación de las entrevistadas.

Así mismo al estudiar los resultados obtenidos en los otros tres grupos de factores narrados en esta sección encontramos que el elemento común y la clave en la recepción de información, del tratamiento terapéutico y los grupos de autoayuda, es la introducción de técnicas y espacios de orientación y reflexión que le permitieron a las entrevistadas cambiar su visión de la problemática vivida, elevar su autoestima y fomentar su capacidad de autodeterminación.

En cuanto a los aspectos y mecanismos que permiten que el apego a los grupos de autoayuda religiosos funcione como un factor impulsor de recuperación, el análisis de los resultados revela que este apego proporciona un aumento en la fortaleza emocional de las víctimas de violencia, elimina el aislamiento social, y al parecer le ayudan a tratar con el maltratador con mayor seguridad y acertividad como resultado del apoyo social que reciben de estos grupos.

Empero ya que también el estudio mostró que este apego prolonga y acentúa la tolerancia al maltrato así como una tendencia a preservar la unión conyugal por lo que este factor puede también funcionar como un obstáculo para la recuperación.

Los hallazgos en relación con la reflexión y el establecimiento y disponibilidad de vínculos afectivos tienen concordancia teórica con lo escrito por autores como Kotiliarenco et al (1997) y Ríos (1999) en lo que se refiere a los componentes y factores que promueven la resiliencia.

Además sobre la base de sus investigaciones afirma que al romperse este vínculo el maltratador tendrá mayores dificultades para funcionar sin ella; mientras que la vida de la

mujer maltratada va a funcionar mejor sin él y ésta llega a tomar el control de su propia vida, inclusive menciona que algunos de estos hombres llegan a suicidarse al ser abandonados.

Además aún cuando el factor que se refiere a las autoridades y el ambiente laboral apoyador no es mencionado específicamente por estos autores, queda incluido en lo que Garza Elizondo (1994) y Corsi (1999) mencionan como una fuente de apoyo social.

En esta sección al igual que en el resto de todas las anteriores vuelve a destacarse la información y orientación como un factor impulsor importante en el proceso de recuperación.

Por tanto en base a estos resultados durante al estudio realizado se afirma que la información y técnicas que favorezcan la reflexión al respecto de la violencia familiar y de sus efectos no sólo facilitarán la toma de decisiones para romper el ciclo de violencia sino que acelerarán el proceso de recuperación de los sobrevivientes de violencia familiar.

Al respecto Walker (1989) sostiene que cuando la mujer maltratada reflexiona y se contesta a sí misma si en realidad es el amor lo que la une a la persona violenta esto le ayuda a separarse y romper esta relación destructiva.

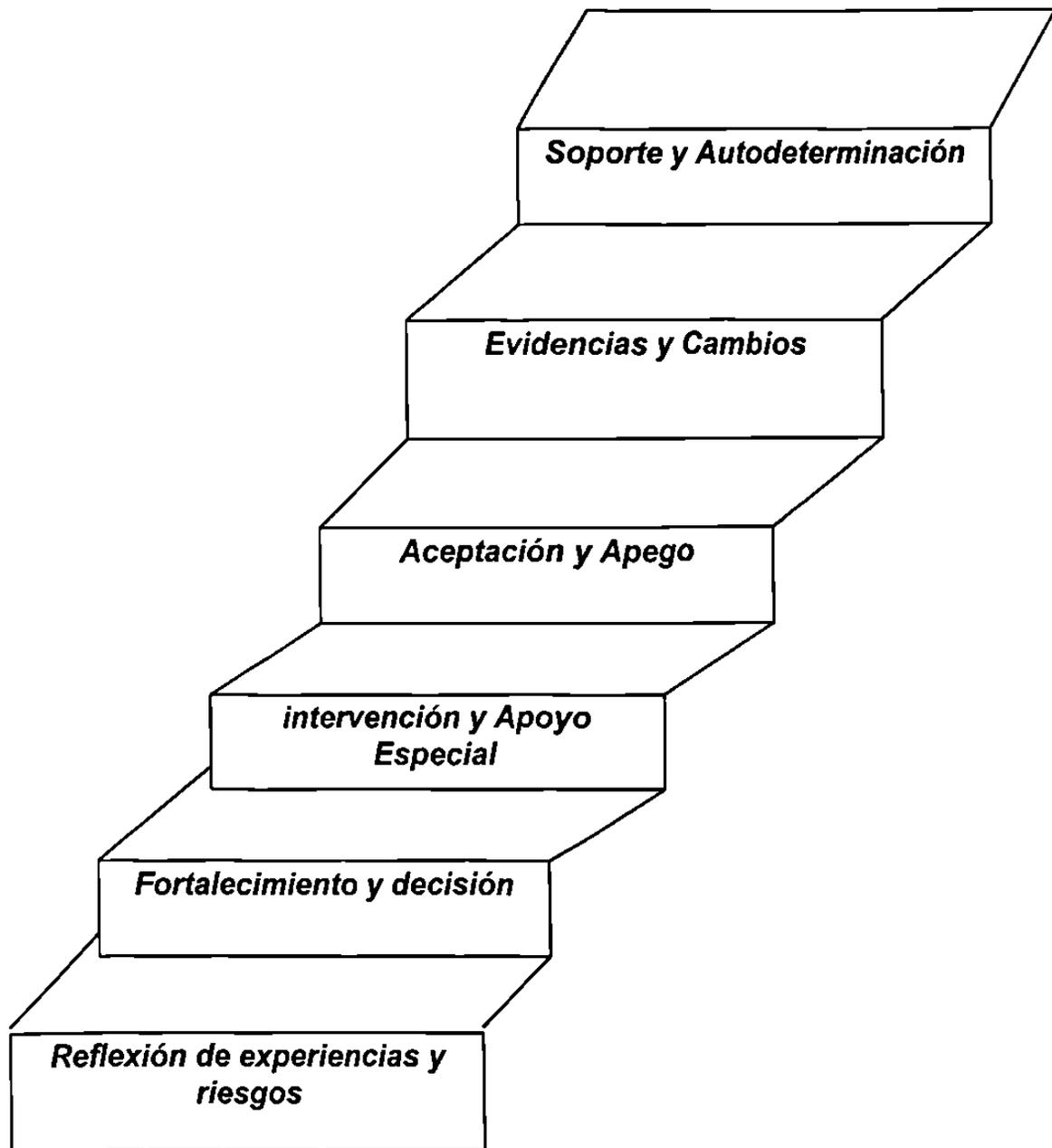
Síntesis de la Sección

- ❖ La existencia de figuras que proporcionan aliento, afecto y apoyo impulsa a las sobrevivientes de violencia familiar a superar el miedo y los momentos difíciles.
- ❖ La información y la orientación ayudó a la mayoría de las mujeres entrevistadas a no sentir culpabilidad, elevar su autoestima, enfrentar al hombre violento y limitar los episodios de violencia.
- ❖ Los atributos personales que favorecieron la recuperación son: mayor nivel de estudios; empleo mejor remunerado o habilidad para obtener mejores ingresos; capacidad de comprensión, reflexión y análisis; mayor capacidad para tomar decisiones, mayor empleo de la fe y la oración.
- ❖ Las personas que recibieron el apoyo policiaco y se separaron del cónyuge violento lograron limitar las agresiones y avanzar en su proceso de recuperación.
- ❖ El tratamiento psicológico y participación en los grupos de autoayuda elevaron la autoestima y cambiaron la forma de pensar y actuar de las informantes al aumentar su nivel de actividad y autodeterminación.
- ❖ El apego a grupos de autoayuda religiosos proporciona un aumento en la fortaleza emocional de las víctimas de violencia, elimina el aislamiento social y al parecer le

ayudan a relacionarse con el maltratador con mayor seguridad y acertividad, también acentúan la tolerancia al maltrato y la preservación de la unión conyugal.

- ❖ La introducción de técnicas y espacios de reflexión aceleran la recuperación de las sobrevivientes de violencia familiar al favorecer la percepción de la problemática vivida, el autoconcepto y la autodeterminación.

DIAGRAMA 23: FASES Y GRADOS DE RECUPERACIÓN



7. 3. 4. 6. Fases y Grados de Recuperación

En este punto se describe el patrón general de las etapas o fases en el proceso de recuperación que han experimentado las informantes. También se detallan los cambios experimentados por cada una de las informantes a partir de que entraron en contacto y recibieron apoyo especializado y se ubican las necesidades de recuperación, con lo cual se especifica el grado y fase en el cual se encuentran las mujeres que fueron entrevistadas.

Con relación a las etapas del proceso de recuperación en el análisis de los relatos de las siete entrevistadas se identificaron momentos específicos que ilustran las diversas fases involucradas en dicho proceso: Reflexión de experiencias y riesgos, fortalecimiento y decisión, empatía y solidaridad, aceptación y apego, evidencias de recuperación y soporte y autodeterminación.

Reflexión de experiencias y riesgos

La recuperación de las informantes inicia cuando las informantes son capaces de reflexionar y hacer un balance real de las experiencias vividas al lado de la persona violenta, analizan sus propios sentimientos y el riesgo que corrían ellas y sus hij@s y el daño que les ha causado la convivencia con la persona violenta.

“yo no me podía mover, no me podía levantar él se fue y dije ni modo a ver como me siento mañana...luego me volvió a golpear y esa fue la única vez que me golpeó delante de los niños y fue donde a mi más me pudo doler la reacción de mi niña pobre estaba chiquita,..muy triste decía déjala y desde esa ocasión la niña le gritó te odio no te quiero ya tenía tres años...

Dios iluminó a mi niña para que yo despertara, o no sé porque yo en esas ocasiones que estaba encerrada, yo lo veía acostado y me daban ganas de matarlo y ya era muy desesperante ya era mucho la presión que yo tenía y a mi me daba miedo porque un momento más de desesperación, o lo mato yo o me mata él” (caso 2)

Fortalecimiento y decisión

La reflexión y reconocimiento de las propias actitudes y de las decisiones que se habían tomado o dejado de tomar aunado al reconocimiento de los riesgos y daños causados por la violencia familiar, las hace vencer los sentimientos de temor y vergüenza y deciden correr el riesgo de enfrentar al hombre violento y alejarse y romper definitivamente esa relación de abuso.

“si yo me moví, era porque yo ya había analizado todo y seguí adelante, si yo le iba hablar a la patrulla ya no me iba a interesar, yo sentía vergüenza que dijeran pues esta señora la vemos que va a reunirse allá en su religión y que está aprendiendo allá...

pero yo también me puse a pensar es que yo voy a defenderme, voy a defender mi vida y voy a defender mis hijos y si yo no le pongo un hasta aquí quien sabe más adelante a lo mejor hasta me mata o a mis hijos me los va a afectar si de por si ya están bien afectados...

y yo dije pues ni modo al fin que todos tenemos problemas como matrimonio, y si se van a dar cuenta los vecinos pues que se den cuenta, y voy a actuar para ganar o para perder al fin que ya esta perdido esto yo no voy a andarme escondiendo, ese fue un factor que influyó bastante el hecho de que me armé de valor, porque eso es, es tener mucho valor el hecho de que uno va a hacer eso y no hacerse para atrás” (caso 3)

intervención y Apoyo Especial

La decisión y reconocimiento de la necesidad de alejarse de la persona violenta y la ocurrencia de un nuevo episodio agudo de violencia impulsó a todas las informantes a abandonar las actitudes y recursos utilizados en el pasado espera una nueva oportunidad y busca nuevas alternativas que le permitan lograr su meta.

Surge entonces la intervención de algún personaje que les comunica un mensaje de esperanza se solidariza con ellas y les brinda apoyo en los momentos más críticos y la pone en contacto con una institución u organismo donde se le brinda atención especializada.

“como a últimos de noviembre también me empezó a golpear y se metió mijo, se empezaron a agarrar y le digo a mija no ya me voy porque ya no puedo yo estar yo aquí y me fui a la casa con mi hermano y le dije sabes que me pasó esto y esto. dijo vamos a CAVIDE, vamos a denunciarlo y dijeron la vamos a llevar a Alternativas Pacíficas, porque por lo que se ve corre peligro y pues ya me llevaron a Alternativas yo llevaba a mis 2 niñas” (caso 5)

Aceptación y Apego

Esta fase se caracteriza porque ante la oferta de la ayuda especial, las entrevistadas reconocen su necesidad de ayuda, aceptan sus límites y responsabilidad personal, ante los aciertos y errores cometidos en el pasado, recibe la información, se apega en diferente grado y manera a las indicaciones y referencias propuestos por el organismo al que acudió, que incluye la orientación sobre el ciclo de violencia, asesoría al respecto de los derechos personales; el tratamiento terapéutico emocional y la atención de algunas otras necesidades específicas de apoyo.

Evidencias y Cambios

A partir y de acuerdo a la cantidad y calidad de las fuentes de apoyo de la que se dispone, así como el tiempo en que se recibe orientación y ayuda. Las mujeres empezaron a experimentar cambios en su manera de pensar, sentir y actuar, entre los cuales se identifican principalmente el que logran comprender el origen y los factores que ocasionan la violencia familiar, se disminuye o elimina el sentimiento de culpa.

En esta etapa sigue luchando por librarse de la persecución del hombre violento, ha logrado identificar en ella y en sus hij@s algunos de los efectos de la violencia empieza a luchar y esforzarse por superar los estragos del maltrato patrimonial y psicológico, lo cual va logrando, por lo que comienza a recuperar la esperanza y la confianza en poder salir adelante sin la persona violenta y a experimentar los beneficios de permanecer alejado de esa persona. Donde se destaca el que comienza a recuperar cierto grado la tranquilidad personal y se va restaurando la tranquilidad en el ambiente familiar.

En los casos donde además el cónyuge que ejercía el abuso se sometió a tratamiento terapéutico se empiezan a observar y a recibir los beneficios del cambio experimentado en él, donde principalmente aparecen el acuerdo, la comprensión y el respeto conyugal recíproco en lugar de la violencia acostumbrada, así como la recuperación económica debido a que el cónyuge retoma la responsabilidad que le corresponde.

Ejemplo: "mi papá y él siempre decían que éramos unas inútiles como mujeres que en cualquier trabajo no íbamos a hacerla que no íbamos a poder solas con los niños y entonces te empiezan a meter aunque tú tratas de hacer esfuerzo pero si te empiezan meter esa duda, hasta que caes en el hoyo de ellos donde te quieren tener ahí te tienen.. No quise yo salirme antes por eso, no sé trabajar nunca me dejó estudiar mi papá..después no me dejó estudiar él, no me dejó hacer nada entonces yo que voy a hacer tengo 35 años no sé hacer nada no sé trabajar que voy a hacer para mantener 3 niños, ...bueno ya di el primer paso salirme ahora ya no puedo regresarme otra vez a lo mismo ...

Estoy trabajando, me siento diferente fijate ya tengo otro concepto de mi misma diferente aunque sé que con dificultades y con lo que sea pero pues estoy saliendo adelante, mis hijos siguen en la escuela no se han dejado caer tampoco ellos, estoy muy orgullosa de ellos porque tanto problema que se ha visto, están avanzando, El mayor. todo el año en el primer lugar salió a partir de que me separé, el chiquillo pues está avanzando apenas ahí va, ahí va, lleva los primeros lugares también aunque es el chiquito pasó el examen al kinder" (caso 7).

Soporte y Autodeterminación

La fase de soporte se caracteriza por que en esta etapa las informantes abandonan el aislamiento social, y se apegan a un grupo de personas en el entorno social, como fuente de soporte emocional mediante el cual cubre además otras necesidades personales.

También van recuperando su autoestima y aprende a ser firme y perseverante en las decisiones que toma así como a poner límite, va tomando el control de su propia vida y continúa la lucha y la búsqueda de ayuda para completar la recuperación de sus hij@s.

Ejemplo: "como psicóloga y como amiga, me enseñó a valorar más, o sea a despertar de como estaba toda sumisa y tímida, muy callada y ahorita no, soy bien perica, de hecho en el trabajo yo convivo, se puede decir que yo conozco a todos, me llevo bien con todos, me tratan muy bien, me quieren mucho, igual yo a todos los quiero mucho nos llevamos muy bien.

Yo siento que si me lo topo, siento que ahora si voy a tener el valor, que un día que yo me le enfrente o de perdido grito y corro o me le enfrento, me ha ayudado bastante porque desde que entré ahí, haga de cuenta que yo desperté porque salgo, oh hago fiestas aquí y vienen todos, ahora si ya me pongo faldas o vestidos pero ahora si los compro a mi gusto, que me sienta a gusto que me sienta cómoda, no como antes... mamá me dice es que ahora eres contestona" (caso 2).

Grados de recuperación de las informantes

El mayor grado de recuperación lo experimentan las entrevistadas de los casos 2 y 3 quienes se encuentran en la fase de soporte. Ambas tienen una comprensión clara acerca de la violencia familiar y de sus causas.

La informante del caso 2, logró romper y alejarse del cónyuge violento, es la que posee mayor apoyo familiar y en el entorno laboral, ha establecido una nueva relación afectiva, no contaba con la capacidad de búsqueda ni de establecimiento de relaciones interpersonales pero las ha desarrollado ampliamente, ya que anteriormente era introvertida e influenciable, y ahora se describe como sociable, aprendió a poner límites, aceptó y respondió al apoyo terapéutico profesional, abandonó el aislamiento y las ideas de suicidio, mejoró su estado nutricional y su autoestima.

En su narración los factores que ella percibe como relevantes en su recuperación son la atención recibida en el refugio y el compañerismo y apoyo de sus autoridades en el ambiente laboral. En la observación se percibe además como factor importante el apoyo incondicional que su familia de origen le brinda

En cuánto a sus necesidades de recuperación esta entrevistada refiere que aún se percibe el temor en la entrevistada y en su familia de origen por el recuerdo de la violencia ejercida por su excónyuge y aún cuando sus hij@s son pequeños, desea buscar apoyo profesional para prevenir y/o atender oportunamente los posibles efectos por la exposición a la violencia a la que estos estuvieron sujetos.

La informante del caso 3: esta mujer posee todos los atributos mencionados en la categoría denominada posesión y uso de recursos; es la que desarrolló mayor perseverancia e insistencia en la búsqueda de ayuda, recibió y buscó información sobre el problema de violencia, recibió apoyo terapéutico y legal profesional, se adhirió a un grupo religioso y practica la fe, la oración y la lectura de publicaciones de su organización religiosa. Se mejoró la comprensión y el acuerdo en la pareja y no hay presencia de violencia conyugal.

En su opinión esta informante refiere que los factores relevantes en el grado de recuperación alcanzado fueron el apoyo de su grupo religioso, la terapia conyugal recibida y las capacidades de reflexión y análisis desarrolladas en su preparación y ejercicio profesional.

La informante refiere que aún existe la necesidad de tratamiento para eliminar violencia filial moderada y cierto grado de tensión familiar, como rescoldo de la exposición a la violencia. También esta entrevistada se ubica en la fase de soporte.

La mujer entrevistada en el caso 6, ocupa el segundo lugar en el grado de recuperación, pues su esposo se rehabilitó del alcoholismo, ella ya no experimenta temor o sometimiento ya que aprendió a defender sus derechos personales y a ponerle límites al hombre violento y lo enfrenta, cuando esporádicamente vuelve a ser sujeto de violencia conyugal leve, pero por lo general ya no hay comunicación verbal cotidiana entre éste, sus hij@s y la entrevistada, ella alcanzó un buen nivel de independencia y suficiencia económica.

Según esta informante el grado de recuperación que experimenta, fue alcanzado gracias a la ayuda divina y al apoyo recibido en los grupos de reflexión y auto ayuda no profesionales, a donde ha acudido. Sin embargo en los relatos se destaca su habilidad para las ventas y las relaciones interpersonales como un factor relevante en su recuperación.

Sus principales necesidades son el aceptar y apegarse al apoyo terapéutico profesional para tratar los efectos de la exposición de la violencia en sus hij@s y vencer su dificultad para deshacer legalmente los vínculos conyugales o restaurar la comunicación entre ella y su pareja. Por tanto esta mujer aún cuando avanzó a la fase de soporte no ha superado totalmente la fase de aceptación y apego a la ayuda profesional.

En la siguiente posición aparecen las informantes de los casos 1, 5 y 7, quienes se ubican en un periodo de transición entre la fase de intervención y apoyo y requieren avanzar a la de fase de aceptación y apego pero con marcadas diferencias. A continuación se describen las evidencias y características particulares del grado de recuperación y necesidades de estas tres informantes.

Las mujeres de los casos 1 y 7 coinciden en que contaron con el apoyo de las dos familias de origen, tienen carácter firme o “fuerte” como ellas lo mencionan, habilidad para defender sus derechos, impacientes, empleos poco remunerados, vivían en unión libre con el cónyuge violento.

En tanto que difieren en que están en el extremo opuesto en lo que se refiere al apego religioso y en el tiempo de estancia en el albergue por tanto en el tiempo en que recibieron atención terapéutica profesional.

Una diferencia más es que la primera legalizó su unión conyugal mientras que la informante del caso 7, no sólo no desea volver con la persona violenta sino que además recientemente está contemplando aceptar una nueva relación afectiva. Ambas tienen información sobre el ciclo de violencia.

La entrevistada en el caso 1, ha logrado reintegrarse a su familia nuclear y de origen, abandonó la prostitución y se rehabilitó de la adicción a los fármacos, acepto tomar responsabilidades, se mejoró la comunicación y las relaciones conyugales y familiares, ahora manejan los conflictos conyugales sin violencia física. Desarrolló apego religioso, práctica la fe la oración y la lectura bíblica, solicita y recibe consejería, su carácter intolerante se tornó tolerante y un tanto pasivo.

Aún requiere limitar la violencia patrimonial, buscar la independencia y suficiencia afectiva y económica para evitar la victimación conyugal e infantil. Le falta mejorar la autoestima y desarrollar una percepción y comprensión más clara sobre la violencia familiar, no busca ni recibe ayuda profesional.

Esta informante fluctúa en ocasiones en la fase de intervención y apoyo, posteriormente se regresa a la segunda fase del proceso en la cual lucha para conservar lazos conyugales y familiares. En los discursos esta entrevistada reconoce como factores relevantes en el

grado de recuperación alcanzado la intervención y apoyo por parte de Dios y de su grupo religioso, así como por lo que aprendió durante su estancia en el Refugio, aún cuando solo estuvo tres días.

En cuanto a la informante del caso 7, además de lo ya mencionado, sus hij@s mejoraron calificaciones, ella superó la idea al respecto de que no estaba capacitada para trabajar e independizarse económicamente, ha recuperado algo de peso corporal y obtenido cierto apoyo judicial para espaciar las agresiones y persecución del hombre violento. Y está dispuesta a romper toda relación con la persona violenta.

Con respecto a sus necesidades de recuperación; esta entrevistada requiere de apoyo profesional en el área legal, de trabajo social e intervención judicial más efectivos para impedir que el hombre violento continúe victimizándoles a ella, a su madre y a sus hijos. Así como darle seguimiento especial al caso para encontrar alternativas que le permitan mejorar sus condiciones económicas y recibir atención terapéutica y/o de involucrarse en un grupo de soporte que mejore el estado emocional y la dinámica familiar.

También se aprecia que tiene cierto grado de resistencia al apoyo religioso y a establecer relaciones de amistad por falta de credibilidad en las personas que le rodean. Esta informante reconoce que el apoyo recibido en las diferentes instituciones a donde ha acudido por ayuda aún cuando no ha sido del todo efectiva y no ha llenado sus expectativas y el lograr alejarse aunque sea parcialmente del hombre violento han sido los dos factores relevantes en el nivel de recuperación que ella experimenta.

La entrevistada del caso 5, al momento de las entrevistas contaba con el respaldo de uno de sus hermanos, adquirió información y orientación sobre el problema de la violencia familiar durante su estancia en el refugio de Alternativas Pacíficas; posteriormente recibió algunas sesiones de terapia conyugal en consulta externa, tiene un empleo mal remunerado, horarios rotativos, autoridades y ambiente laboral rígidos poco favorables para su recuperación.

En cuanto a las evidencias de recuperación observadas en este caso se identificaron algunos cambios, entre los cuales se encuentran: El anhelo de superación personal, lo cual la llevó a realizar una carrera técnica y buscar un empleo; el reconocimiento de la necesidad de romper la relación destructiva; y debido a la demanda legal ha podido disminuir el grado de violencia conyugal y la tensión que experimentaba, también la entrevistada ha logrado una mejoría visible en su estado de ánimo ante sus compañeros de trabajo. Ella ha dificultado para avanzar de la fase de intervención y apoyo a la de apego a un grupo de soporte.

Al igual que la entrevistada anterior, esta informante requiere de seguimiento del caso que incluye la atención terapéutica para ella y para sus hijas a causa de que continúan viviendo en un ambiente familiar muy violento. También requiere de un empleo mejor remunerado a fin de contrarrestar los estragos de las dificultades económicas que experimentan, un ambiente laboral más favorable, además de participar en algún tipo de actividad recreativa o de convivencia social, pues persisten síntomas de aislamiento social. Esta mujer también percibe como factor relevante en su recuperación el lograr distanciarse del hombre violento.

La última posición en el nivel de recuperación obtenido corresponde a la informante 4, quien posee un empleo que le permite cubrir los gastos y demandas económicas del hogar materno, las de sus hij@s y aún puede destinar ingresos para ciertas actividades recreativas propias, tiene un carácter firme y es perseverante hasta que logra sus objetivos. Ella afirma en su discurso que lo que le ha ayudado a sobrevivir es su capacidad para vencer los obstáculos que se le presentan para cumplir las metas que se propone y el haber tomado la decisión de romper con las relaciones destructivas.

Esta entrevistada es la que tiene menos información al respecto de la violencia y menor percepción de su problema así como es la que menor apego a tenido en la atención terapéutica; poco uso de las prácticas espirituales por ende es la que presenta menor grado de recuperación y aún presenta ideas recientes de suicidio, tiende a manejar mentiras con su familia e intentó que la investigadora fuera cómplice de ello. Esta mujer aun cuando comenta que necesita atención psicológica profesional denota una falta de aceptación y disposición para recibirla además no se apega a ella. También requiere buscar y contar con el apoyo de guardería o cuidado diario para sus hij@s. Esta informantes está varada en la fase de fortalecimiento y decisión.

Análisis y Discusión de los datos

Los datos que se describen en esta sección además de señalar el tipo de factores que influyeron en la recuperación revelan el peso de cada uno de ellos en el nivel de recuperación experimentado por las informantes.

Según estos resultados las entrevistadas que alcanzaron mayor grado de recuperación, son *las que lograron alejarse del cónyuge violento o limitar su conducta violenta por algún medio legal o terapéutico.*

Estos hallazgos tienen sustento teórico con lo anotado por Walker (1889), con respecto a que una vez que las mujeres maltratadas consiguen alejarse de la persona violenta logran desenvolverse y obtener un nivel de vida adecuado, además enfatiza la importancia de ayuda policiaca y del otorgamiento de órdenes judiciales de protección judicial a las esposas maltratadas para enfrentar y limitar al hombre violento.

Así mismo Cirillo y Di Blasio (1991) también aluden a la necesidad de emitir ordenes judiciales para la protección de los menores y señalan la terapia coercitiva como una alternativa viable de rehabilitación para las personas que maltratan.

Al respecto de los cónyuges que acudieron a terapia; Suárez (1999) narra que éstos generalmente inician el tratamiento ante la separación o amenaza de abandono por parte de la mujer, recomendando que éste esta en crisis se debe otorgar la primera entrevista lo antes posible y alentarle en ese momento a buscar tratamiento individual y paralelamente incluir en un grupo de ayuda para este tipo de hombres si es que no presentan síntomas psiquiátricos o tienen problemas graves de alcoholismo en cuyo caso se les debe remitir primero a un programa que aborde estos padecimientos específicamente.

En segundo lugar en el peso de los factores relevantes en la recuperación están aquéllas informantes que tuvieron un *mayor grado de aceptación del problema y de la ayuda disponible*, además de que tuvieron *acceso a una combinación mayor de fuentes de apoyo en el entorno*, donde se destaca la ayuda policíaca, la ayuda familiar, la atención profesional, la ayuda espiritual y los grupos de autoayuda.

Es oportuno aclarar que el grado de la aceptación del problema fue expresado por las entrevistadas como la capacidad de reconocer que enfrentaban una situación que les era contraria y les dañaba; así como por la comprensión y reconocimiento de los límites de la propia responsabilidad y recursos personales.

En tanto que la aceptación de la ayuda involucró los siguientes aspectos: Que las informantes renunciaran a creer que sus problemas se iban a resolver sin ayuda profesional, el convencimiento de que necesitaban ese tipo ayuda y el aprobar a las personas y el estilo de ayuda involucrados en el proceso de atención; es decir que las personas y los métodos utilizados durante el proceso de ayuda no entren en conflicto con los valores y creencias personales.

También los datos indican que el nivel de resistencia o aceptación de las entrevistadas hacia la ayuda disponible, se asocia a la percepción que ellas tienen de la calidad de esta ayuda.

Así mismo el grado de percepción y el nivel de aceptación que mostraron las entrevistadas al respecto del problema de la violencia familiar y el tipo de mecanismos que utilizaron para enfrentarlo se asocia al grado y calidad de la información que ellas poseen sobre este problema, así como a la existencia de experiencias que favorecieron o inhibieron la capacidad de reflexión de las informantes por lo que esto determinó el grado de convencimiento particular de cada uno de ellas.

También el análisis de los relatos muestra que la aceptación se expresa como un determinado grado de compatibilidad o incompatibilidad de convicciones y expectativas personales hacia la ayuda que a su vez es determinado por el sistema de valores y creencias a los cuales se apega cada una de estas mujeres.

En tanto que el apego hacia la atención aparece relacionada a las características y grado de la accesibilidad o inaccesibilidad de la atención en cuanto al desplazamiento de tiempo, distancia, responsabilidades y presupuesto que a veces no estaban dentro de las posibilidades de las informantes.

Algunos de los resultados mencionados con relación a la disponibilidad de fuentes de apoyo y otros los factores que han de ser considerados en el abordaje de “familias alcohólicas” y de casos de violencia familiar, tienen referente teórico en los escritos de Garza Elizondo y otros (1994); así como en Corsí (1999).

En cuanto a los hallazgos que aluden a la aceptación encuentran un marco de referencia en los principios de una gran variedad de modelos terapéuticos y en lo escrito por el Dr.

Lammoglia (1995) y Dohem (1999), en relación a los programas de recuperación para las mujeres maltratadas.

Además de ser consistentes con lo anotado por Kotiliarenco et al (1997) al respecto de los factores y componentes de la resiliencia, así como con Payne (1995) y Johnson (1995) al respecto de los principios, fases y requisitos en el proceso de ayuda en la asistencia e intervención social.

Síntesis de la Sección

- ❖ Los factores que influyeron en el proceso y grado de recuperación de las informantes fueron: la existencia o ausencia de figuras y grupos apoyadores, la negación o aceptación del problema, el rechazo o aceptación de la ayuda y la inasistencia o apego al tratamiento o grupo terapéutico.
- ❖ Las etapas identificadas en el proceso de recuperación encontramos la reflexión de experiencias y riesgos, la de fortalecimiento y decisión, intervención y apoyo especial, aceptación y apego, evidencias de cambio, soporte y autodeterminación
- ❖ Las entrevistadas que alcanzaron mayor grado de recuperación, son las que lograron alejarse del cónyuge violento o limitar su conducta violenta por algún medio legal o terapéutico.
- ❖ También aquellas que tuvieron un mayor grado de aceptación del problema y de la ayuda disponible, además de que tuvieron acceso a una combinación mayor de fuentes de apoyo en el entorno.
- ❖ El grado de aceptación y el apego de las informantes hacia la ayuda especializada aparece vinculada a estos dos escenarios: Grado de compatibilidad con las convicciones y expectativas personales y al grado de accesibilidad de la ayuda especial.
- ❖ Los hallazgos de esta sección tienen referencia teórica en Walker (1889); Cirillo y Di Blasio (1991); Suárez (1999); Garza Elizondo y otros (1994); Lammoglia (1995) Dohem (1999); Kotiliarenco et al (1997); Payne (1995); Johnson (1995) y Corsí (1999).

7. 4. Conclusiones y Sugerencias

El escuchar los relatos de las siete mujeres que fueron entrevistadas en el trabajo de investigación que se llevó a cabo, además del aprendizaje que aporta, la reflexión y análisis de los hallazgos nos lleva a concluir lo siguiente:

La violencia familiar se manifestó en la vida de las mujeres entrevistadas como un sinnúmero de experiencias que se presentaban repetidamente en muchas ocasiones.

Estos eventos le causaban muchas dificultades y las hacía sufrir, por lo que todas deseaban que la situación cambiara e incluso intentaban que el hombre violento cambiara, además realizaron múltiples intentos para escapar o evitar el maltrato.

Todas las entrevistadas fueron víctimas de una gran gama de manifestaciones de violencia psicológica, abuso físico, maltrato patrimonial, además en la mayoría de ellas se identificó que padecieron el abuso sexual y diversas formas de abandono.

También se halló que los episodios de maltrato psicológico son los primeros que tuvieron lugar en la vida de las informantes posteriormente apareció en forma repentina la violencia física la cual era seguida o acompañada simultáneamente de los otros tipos de maltrato.

Lo anterior revela que ninguna de las diversas manifestaciones de la violencia familiar se presenta en forma aislada sino que la existencia de un tipo de maltrato pronostica la aparición y existencia de los otros tipos de maltrato.

Los grados de intensidad reportados por las siete mujeres entrevistadas variaron entre el maltrato moderado al muy grave y del parcial al total y los grados de duración y frecuencia identificados en sus relatos se clasificaron en las siguientes categorías: cotidianos, cíclicos periódicos y cíclicos eventuales.

Además al analizar las formas y variantes que adoptó la violencia familiar así como sus efectos, se encontró que en el total de los casos la violencia conyugal fue un factor causal importante en el deterioro del nivel de vida de todas las mujeres que fueron entrevistadas y la de todas sus hijas.

Se observó que en todos los casos, los episodios de violencia psicológica resultaron ser los que ocurrieron con mayor frecuencia ya que eran cotidianos, además en todos los casos este tipo de maltrato es muy grave y los efectos de culpa, desaliento y desesperanza que produce, combinados con la vergüenza, la impotencia y los daños orgánicos provocados por el maltrato físico, hicieron que las entrevistadas en un principio ocultaran el maltrato y posteriormente las puso en riesgo de suicidio y de homicidio.

En cambio la desesperación y coraje que producen la combinación de los episodios de maltrato físico frecuente y grave con los episodios de violencia patrimonial prolongada y total facilitaron y aceleraron el proceso de rompimiento de los vínculos y dependencia afectiva y económica entre la víctima y su maltratador.

Con respecto a los efectos que causaron estas experiencias, se encontró que aún cuando no siempre fueron percibidos ni comprendidos, sin embargo requerían de un abordaje y tratamiento específico que los contrarrestara, al no suceder así su efecto se magnificó deteriorando la economía, la salud, el desempeño escolar y laboral de todas las familias que las experimentaron, así como el desarrollo del entrono social donde se presentaron.

Además al dar cuenta de los hallazgos que hacen referencia al tipo de víctimas afectadas por la violencia familiar así como de la cantidad de victimarios implicados y de la magnitud de su impacto en el presente reporte se hizo una diferenciación de varias categorías que no aparecen en la literatura incluida en el marco teórico del estudio las cuales son concebidas en este estudio como extensiones o derivaciones de la violencia familiar entre las cuales se encuentran la violencia filial, la familiar extensa, la extra familiar las cuales pueden ser de tipo unidireccional, bidireccional o multidireccional que pueden ser útiles como instrumentos de precisión en la valoración y diferenciación de los casos

Con relación a las formas en que se manifestó y propagó la violencia familiar el estudio da evidencias de que en cada caso de violencia conyugal se generaron y prevalecieron un mínimo de tres casos de maltrato infantil.

Así mismo en los siete casos estudiados aparte de los hij@s de las entrevistadas, se afectó a otros convivientes y en determinados momentos la violencia familiar trascendió de los límites familiares y afectó a otros individuos del entorno social, por lo que en todos los casos se reportan casos de violencia social, como una derivación y extensión de la violencia familiar.

El estudio realizado también permitió descubrir que las experiencias de maltrato desencadenaron una serie de reacciones y una serie de etapas comunes en todas las sobrevivientes de violencia familiar entrevistadas que indican el proceso interno que se inicia y se prolonga durante todo el tiempo que dura la relación abusiva hasta llegar a romper el ciclo de violencia y obtener gradualmente su recuperación.

También en el análisis de las experiencias relatadas por todas las informantes indica que en ese proceso se identifica una repetición constante de por lo menos 20 diferentes momentos entre el ciclo de violencia, la búsqueda de ayuda y la recuperación.

A continuación aparece el listado correspondiente cuya narración, ilustración e interpretación se desglosó en cada uno de los distintos apartados de este informe.

Ciclo de Violencia:

- ❖ Enamoramiento y Estabilidad
- ❖ Desequilibrio y Choque
- ❖ Destrucción y Depresión
- ❖ Sobrevivencia y Crisis.

Búsqueda de Ayuda

- ❖ Agotamiento de Provisiones
- ❖ Búsqueda de Ayuda Familiar
- ❖ Acumulación de Experiencias y Sugerencias
- ❖ Repetición y Aumento del Ciclo de Violencia
- ❖ Agotamiento de Estrategias Personales
- ❖ Agotamiento de Recursos Familiares
- ❖ Búsqueda de Alternativas Institucionales
- ❖ Rompimiento de la Cotidianidad

Recuperación

- ❖ Reflexión de Experiencias y Riesgos
- ❖ Fortalecimiento y Decisión
- ❖ Nueva Búsqueda de Alternativas
- ❖ Intervención y Apoyo Oportunos
- ❖ Aceptación de Alternativas y Apego
- ❖ Evidencias de Cambio
- ❖ Soporte y Autodeterminación

Se encontró además que todos los cónyuges violentos fueron a su vez sobrevivientes de maltrato infantil, quienes según los relatos de las entrevistadas durante el tiempo que estuvieron unidas a ellos fluctuaban entre la calma y la ira desbordada con lapsos de demostración de afecto, depresión y acoso. En cambio ellas fluctuaban entre la pasividad y el enfrentamiento a causa del amor o el temor donde experimentaban periodos de depresión o ira retenida.

Estos hallazgos además de mostrar concordancia con las fases del ciclo de violencia conyugal descritos en el marco teórico, sugieren que la principal diferencia entre el comportamiento de cada uno de los géneros en la relación de maltrato conyugal es el manejo de la ira, pues mientras que la mujer sobreviviente reprime la ira, se somete, busca solucionar y no causar daño, su cónyuge la desborda en las personas que están más cercanas a él y que son más débiles para enfrentarlo sin el respaldo de una orden judicial y el apoyo policiaco.

Dichos resultados además revelan la necesidad de realizar cambios en el funcionamiento del sistema judicial que permitan un trámite más ágil y eficiente en el otorgamiento y ejecución de las órdenes judiciales de protección a las víctimas de violencia familiar y la obligatoriedad de tratamiento terapéutico profesional a las personas que ejercen violencia conyugal o maltrato infantil.

En relación con la percepción que las informantes tenían sobre las experiencias de violencia conyugal, éstas eran percibidas por las mujeres víctimas de violencia familiar entrevistadas como sucesos indeseables que les causaba un gran dolor interior, catalogándoles como “enojos”, “peleas”, “problemas” y finalmente como “abusos”

Al principio atribuyeron estos sucesos a las circunstancias o malos entendidos luego pasaron a ser considerarlos como problemas de pareja, que para algunas de las entrevistadas era algo desconocido y fuera de lo que anteriormente habían vivido, en cambio otras ya lo habían visto en el hogar donde pasaron su infancia, sin embargo ninguna de ellas se acostumbró a esa forma de vida y todas experimentaron procesos internos similares ante esas vivencias que solo pudieron comprender y mejorar su situación cuando recibieron ayuda que iba acompañada de información sobre sus derechos personales y del origen real del maltrato conyugal y de las características del ciclo de violencia.

Las informantes tardaron mucho tiempo en percibir el daño causado a sus hij@s e incluso creían que les iban a evitar sufrimientos al continuar la relación conyugal con la persona violenta.

En cuanto a los casos de maltrato infantil surgidos en este estudio; éstos fueron percibidos como rechazo y desamor por parte de uno o de ambos padres y fueron motivo principalmente de violencia autodirigida y violencia filial.

Tanto en la violencia conyugal como en el maltrato infantil las víctimas se culpaban por ello, perdonaron frecuentemente a su victimari@, se esforzaban para tratar de agradar@ evitaban enojar@, en ocasiones hicieron reclamos, en otras tendieron a esconderse, huir para luego someterse.

Llegado el momento en que se acentúan las carencias o se rebasa su capacidad de tolerancia buscan ayuda familiar y judicial o en el sistema de salud hasta que el amor que sienten por la persona violenta se va desgastando y aparece un personaje o un grupo que además del apoyo, le proporciona información y un mensaje alentador que incluye la canalización a la ayuda especial.

Al mismo tiempo, la exacerbación y peligrosidad de las situaciones adversas, así como la reflexión de las experiencias y del riesgo que se corre, ante estos sucesos al romperse la cotidianidad y la percepción equivocada del maltrato, impulsaron a todas las sobrevivientes a buscar ayuda y tratar de romper los vínculos conyugales con la persona violenta.

En cambio; el amor hacia la persona violenta, los valores, creencias y estilos de respuesta transmitidos por las figuras significativas para las informantes, aunados a la falta de información sobre los derechos personales y las características del ciclo de violencia, así como los efectos condicionantes del maltrato; al producir la percepción y expectativas falsas acerca del maltrato y de la persona violenta; la dependencia afectiva y económica de las entrevistadas y el no recibir ayuda efectiva las incapacitaba para defenderse y romper el ciclo de violencia.

De igual manera el estudio muestra que a mayor edad mayor dificultad y resistencia para romper la relación destructiva; en el análisis de la información dicha resistencia aparece vinculada a patrones culturales más rígidos en relación con la indestructibilidad de los vínculos conyugales y de la unidad familiar; por el contrario se observó las personas más jóvenes presentaron procesos de recuperación más cortos.

Otra posible explicación de estos resultados es que las personas más jóvenes se adaptan con mayor rapidez a los cambios, en otras palabras tienen mayor capacidad para adaptarse a vivir sin el cónyuge y tienen mayores oportunidades de empleo que las personas de mayor edad.

También la investigación realizada reveló que en cada uno de los casos las personas con quienes ellas tenían contacto repetido y vínculos afectivos estrechos y/o que poseían cierto nivel jerárquico fueron las figuras o personajes que estimularon o inhibieron la tolerancia al maltrato, la solicitud de ayuda profesional y la disolución de los vínculos conyugales.

Los personajes que destacaron en el estudio como figuras significativas alentadoras y desalentadoras fueron las madres, suegras, hij@s, autoridades del grupo religioso de pertenencia, los profesionales y autoridades que les atendieron.

Este entorno y respuesta familiar e institucional al proporcionarles a las entrevistadas un tipo específico de experiencias previas le proveyeron también el tipo específico de información y oportunidades, mediante los cuales ellas percibieron y enfrentaron las experiencias de violencia vividas, por lo que esta intervención fue decisiva en el acortamiento o alargamiento del proceso de recuperación y por tanto influyó indirectamente en la calidad de sobrevivencia y grado de recuperación alcanzado. Así mismo las características de frecuencia y gravedad de la violencia experimentada determinaron el estilo y el tiempo de respuesta de las entrevistadas.

Sintetizado estas reflexiones se afirma que el estilo de enfrentamiento personal considerado en este estudio como el grado de habilidad individual para percibir, tomar decisiones y usar los recursos disponibles para mejorar las condiciones de vida familiar aunado a la calidad de las respuestas otorgadas por los personajes e instituciones a donde las informantes acudieron por ayuda, determinaron el grado de recuperación experimentado.

Si se toma en cuenta que la teoría y la evidencia empírica indicaron que las experiencias de aprendizaje proveniente de las figuras significativas y las que fueron repetidas introyectaron conocimientos y prácticas específicas en las informantes así como se destacó que la información de la que disponían las entrevistadas guió e influyó en las decisiones y acciones que ellas eligieron se afirma que el estudio ofrece evidencias suficientes sobre la necesidad de la difusión masiva repetitiva de los derechos personales en especial los que deben ser respetados y ejercidos en el sistema conyugal y el parental, por lo que se sugiere involucrar en esta difusión a todos los sectores de la población, especialmente a los líderes y autoridades en el ámbito, político, artístico y religioso, a fin de que esta sea efectiva.

Sin embargo si esta difusión no va a la par con la mejora de la calidad y capacidad de la respuesta del sistema judicial, de salud y en general de la red de organismos de ayuda a las víctimas los avances y resultados estarían sumamente limitados.

Pues para lograr cambios se tiene que ir más allá de la buena voluntad y avanzar de la información masiva, a la consejería y trabajo en talleres y grupos de reflexión y de autoayuda interconectados en una red autofinanciable o de gestión mixta que abarque cada

área de necesidad física, emocional, ocupacional y espiritual de los sobrevivientes de violencia.

A propósito del tema de la calidad y capacidad de respuesta de estos organismos, en base a los hallazgos al respecto de la variedad de funciones y apoyos que proporcionaron se sugiere lo siguiente:

Los diversos grupos religiosos de pertenencia y los que tratan el alcoholismo en la medida que congregan grandes grupos de población y mostraron **ser plataformas importantes en la difusión de información y en la integración de grupos de auto ayuda terapéuticos**, de ahí la importancia de vinculación y capacitación hacia los representantes e integrantes de estos sectores poblacionales en relación con el problema de la violencia familiar, existe además la ventaja de que representan grupos de población cautiva para la investigación y el seguimiento de casos.

La intervención del personal de salud, debe incluir el informar a todos los usuarios en especial a las mujeres en edad fértil, sobre el ciclo de violencia y de las instituciones que ofrecen apoyo, además de hacer diagnósticos y canalizaciones oportunos, coordinación por medio de los departamentos de trabajo social con los organismos, instituciones y grupos de apoyo a las víctimas de violencia familiar para asegurar la valoración y abordaje adecuado de los efectos de la violencia en la mujer y sus hij@s del área geográfica de su responsabilidad.

Así como ubicar y promover en lugares estratégicos la creación de centros que cuenten con equipos multidisciplinarios que brinden atención especial a estas personas, asignando a personal que ya se tiene contratado y que pudiera tener interés y aptitud par la capacitación y atención especializada.

En el caso de los organismos de atención especial para la violencia se sugiere reforzar la capacitación y ampliar la coordinación con el personal jurídico, de trabajo social y asistencial de las diferentes instituciones para el seguimiento y resolución de los casos.

En cuanto a los obstáculos e impulsores detectados en apoyo proporcionado por el sector judicial se evidencia y recomienda continuar con la reforma de las leyes y la capacitación y sensibilización del personal que las ejecuta para acortar los tiempos de espera, evitar el maltrato institucional y la falta de seguimiento y resolución de los casos, así como implementar el otorgamiento y ejecución de órdenes judiciales para la protección de las víctimas y el tratamiento psicoterapéutico obligatorio a las personas violentas.

Con relación a la interpretación de los actos y reacciones de las mujeres víctimas de violencia se encontró que encajan en la definición y características de una conducta motivada por el impulso de satisfacer las necesidades biopsicosociales universales de amor, pertenencia y sobrevivencia y una respuesta adaptativa al dolor y frustración que trae consigo una crisis y un período de desorganización caracterizado por diversos intentos para recuperar el equilibrio y solucionar la situación adversa.

Mientras que la lucha de las entrevistadas por conservar la armonía en la relación conyugal y el que ellas se sintieran culpables por el maltrato y responsables de mantener la unidad familiar aún cuando se trataba de una versión de amor y unidad muy distorsionadas y dañinas; indica que esta tiene su origen y es derivada principalmente la percepción equivocada del maltrato resultante del moldeamiento cognitivo y conductual que es producido por la influencia del entorno familiar y social y por el efecto de la violencia psicológica, quedando pendiente a despejar en otro estudio cual de estos factores tienen mayor peso.

Empero quedó demostrado que la percepción equivocada del maltrato es un factor que es posible modificar a través de la información y la educación para la salud, por tanto es una tarea importante en la prevención y abordaje de los casos, donde los grupos prioritarios son las niñas, adolescentes así como hombres y mujeres en edad fértil.

Además es necesario agregar que los hallazgos en relación con las características de las experiencias de violencia y sus efectos proporciona evidencia suficientes en que el problema de la violencia familiar difiere totalmente de la relación sado masoquista, ya que según los expertos en la relación sado masoquista existe un acuerdo mutuo y las personas involucradas disfrutaban de ese tipo de relación.

Así mismo contradice el mito de que a las mujeres víctimas de violencia familiar “les gusta el maltrato” pues las observaciones recabadas durante la investigación realizada y las experiencias relatadas por las informantes ejemplificadas en este informe, me permitieron ser testigo indirecto del gran dolor y daño producido a todas las personas que estuvieron expuestas a las experiencias de violencia familiar, y aun cuando hay evidencias de los diferentes grados de recuperación alcanzados por las informantes y han transcurrido hasta dos años de los eventos más severos; el sólo recuerdo de estas experiencias en la relación abusiva y en la búsqueda de ayuda desencadena todavía reacciones de estrés, temor, tristeza y coraje.

También todas las entrevistadas afirmaron que el recordar y hablar de las experiencias que vivieron les hace bien y les ayuda, incluso algunas de las entrevistadas mostraron una gran necesidad de ser escuchadas, en especial aquéllas en que el lapso de atención psicológica que recibieron fue muy breve, haciendo notar además que ninguna de ellas concluyó el tratamiento terapéutico iniciado.

Además como investigadora también fui testigo de las necesidades de intervención profesional que se requería en cada uno de los casos al momento del abordaje y fue difícil mantenerme como simple observadora debido a la formación y ética académica y por la deuda para las mujeres que participaron en el estudio proporcionando la información que aquí es analizada. Por lo anterior se sugiere la investigación-acción como técnica científica, recomendada para el estudio de los casos de violencia familiar.

Así mismo debido a que los resultados indican que tanto las entrevistadas como el resto de los protagonistas y testigos directos e indirectos de las experiencias de violencia familiar

fueron experimentando en sí mismos un proceso interno que fue transformando cualitativamente su respuesta ante la experiencia o el conocimiento de la violencia.

Además el estudio reveló que esta transformación cognitiva y conductual interna aparece relacionada al proceso de transformación cuantitativa y cualitativa del propio ciclo de violencia y a los cambios en los procesos de información y normatividad cultural y legislativa en que los hechos y los contactos tuvieron lugar.

También hay evidencia empírica de que en los momentos donde aparecieron crisis además de generar ansiedad y exacerbar el maltrato también aceleraron la toma de decisiones que anteriormente las entrevistadas habían postergado como el buscar ayuda o realizar algunos cambios y ajustes en la forma en que se organizaron y se relacionaron ellas y sus familias. Lo que nos permite prever el estado emocional, volitivo y organizativo en que las mujeres maltratadas acudirán a los servicios que ofrecen los diferentes sistemas.

Además conociendo que por orden de importancia los factores que influyeron en la búsqueda de ayuda y la recuperación de las informantes y sus hij@s están vinculados básicamente a tres aspectos troncales:

En primer lugar está la percepción o visión que se tiene de los hechos la cual es determinada por las experiencias de aprendizaje a los que ha sido expuesta la persona; en segundo lugar esta el impulso y la capacidad para satisfacer las necesidades sentidas que incluye la posesión y habilidad para el uso de los recursos, y en tercer lugar está la existencia y el grado de organización y capacidad de respuesta de las fuentes de apoyo.

Si se acepta la afirmación de que la capacidad de respuesta individual y social determina la manera y el grado el uso de los recursos disponibles y esto a su vez influye en los resultados obtenidos que lleva a perpetuar o a solucionar y superar los problemas. Esto significa que para limitar el daño causado por la violencia familiar, y recuperarse de sus efectos es necesario lo siguiente:

- ❖ Influir en el sistema de creencias incidiendo en el estilo y capacidad de respuesta de las personas afectadas.
- ❖ Fortalecer, vincular y ampliar los organismos que otorgan atención especial.

Así mismo si sobre la base de la revisión teórica y de los hallazgos empíricos presentados se acepta la premisa y afirmación de que la violencia familiar a partir del impacto causado por el abuso conyugal y el maltrato infantil, se va propagando y dando origen a todas las demás formas de violencia como reacción en cadena y en círculos concéntricos progresivos, generando un mayor número de víctimas y un problema cada vez con mayor dimensión y costo social.

Lo cual evidencia la necesidad de tratamiento y manejo oportuno de la culpa, la ira y otros efectos causados en las víctimas de la violencia familiar especialmente en los sobrevivientes de maltrato infantil como una estrategia de prevención y repetición de

conductas violentas y delictivas, se concluye que el abordaje efectivo de los casos de violencia familiar requiere de la inversión e implementación en estrategias básicas dirigidas a la población en general, a las víctimas de violencia familiar y a las instituciones y organismos que otorgan servicios entre las cuales se identificaron las siguientes:

- ❖ **Introducción de espacios y actividades dirigidos a estos grupos que fomenten la adquisición de información al respecto de la violencia familiar así como favorezcan la reflexión y la habilidad para tomar decisiones y enfrentar problemas.**
- ❖ **Organización y vinculación de grupos de soporte que fomenten tanto la autoayuda como la ayuda social y además tengan autoridad y participación política y jurídica**
- ❖ **La difusión masiva y la orientación personalizada sobre las características del ciclo de violencia así como de los derechos y responsabilidades personales, especialmente los conyugales y los parentales.**
- ❖ **La creación de espacios y ambientes que mejoren las condiciones económicas y de convivencia familiar.**
- ❖ **Continuar y ampliar los esfuerzos de vinculación y capacitación de los integrantes y representantes de los grupos e instituciones mencionados en el estudio, a fin de involucrarlos en la difusión de los contenidos educativos y la organización de redes de apoyo más sensibles y efectivas, además permitir su participación en el diseño de los planes y políticas normativas y operativas que permitan realizar acciones coordinadas acordes a las necesidades expresadas por las víctimas de violencia familiar.**

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

American Academy of Child & Adolescent Psychiatry. <<El abuso sexual a los niños>>. *Sitio de la American Academy of child & adolescent pschiatry*, [en línea] <http://www.aacap.org/publications/apntsfam/sexabuse.htm> (pagina consultada el 30 de agosto de 2000).

Aguilera, D. y Messik, J. (1976). *Control de Conflictos Emocionales*. México: Nueva Editorial Interamericana, S. A. de C. V.

Aguirre B. (1997). ¿Qué es la adicción a las drogas? [en línea] <http://www.adicciones.org.mx/adicción.html> (página consultada el 25 de marzo de 2002.)

Aguirre, Z. (1995-1997). *Relaciones Familiares y Violencia Doméstica. Salud reproductiva y violencia domestica contra la mujer un estudio de la perspectiva de genero en la zona metropolitana de Monterrey, N. L.* Monterrey. N. L: Consejo Estatal de Población y Sector Salud.

Artiles, J. et al. (1998). *Violencia y Sexualidad*, La Habana: Científicos Técnica.

Banco Interamericano de Desarrollo. <<Actividades del BID en el Tema de Violencia Doméstica>>. *Sitio del Banco Interamericano de Desarrollo*, [en línea] <http://www.iadb.org/sds/utility.cfm/548/spanish/general/1086> (página consultada el 30 de Agosto, de 2000).

Bravo F. (1998). *Género*. En Artiles, J. et al. *Violencia y Sexualidad*. La Habana: Científicos Técnica.

Berger, P y Luckman. (1991). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorroutu Ed.

Biestek, F. (1957). *The Relationship of case work*, Traducción de la Facultad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N.L.

Bifarello, M. (1998) *La gestión mixta de políticas sociales el caso de Rosario, Argentina*. Ponencia en la Tercera Conferencia de la Sociedad Internacional de Investigación para el Tercer Sector de Ginebra, Suiza: Universidad Nacional de Rosario.

Boltbinik, J. (1994). *La pobreza en América Latina*. Análisis crítico de tres estudios Frontera Norte, Número Especial: Pobreza, 1994, México .

Breser P. y Cunill G. (1998). *Lo público no estatal en la reforma del estado: Caracas*, Buenos Aires: Clad y Paidós.

Centro de Atención a Víctimas de Delitos. (1995). *Informe de Actividades en Monterrey, Nuevo León*: México, D. F. Colegio de México.

Wasi, Convenio Par-CEPRDEP (Ayacucho, Perú) [en línea] http://www.transparencia.org.pe/ceprodep/resilienciaandina/pagina_n12.htm (página consultada el 20 de julio de 2000).

Sanna, Rodriguez y Bussolini. (05/10/1999). <<Tornados>>. [en línea] <http://www.monografias.com/trabajos5/tornados/tornados.shtml> (página consultada el 1 de febrero de 2002).

Selvini P. (1991). Introducción, Cirillo y Di Blasio. *Niños Maltratados Diagnóstico y Terapia Familiar*. Milán : Paidós

Stevenson, O. et al. (1992) *La atención al niño maltratado, política pública y práctica profesional*: España: Paidós.

Suárez S. (1999). Masculinidad y Violencia, en Corsi (Comp.) *Violencia intrafamiliar: Una Mirada Interdisciplinaria*. Buenos Aires: Paidós.

Taylor S. J. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona: Paidós.

Suprema Corte de Justicia (1996). *Ley de participación ciudadana, serie de debates en pleno*: México: Suprema Corte de Justicia.

Universidad de Costa Rica. (2000) <<Detengamos la Violencia Doméstica, pero él nunca le pega a los niños>>. Sitio de la Universidad de Costa Rica, [en línea] <http://www.sa.ucr.ac.cr/violencia4.html> (página consultada 20 de Julio de 2000)

Valdez Santiago, Rosario(10/12/1999). <<Donde más duele>>. *Salvia-Violencia durante el Embarazo*. Vol.13. *Sitio del Centro de Investigaciones en Sistemas de Salud/I.N.S.P.* [en línea] <http://www.insp.mx/salvia/9713/sal197131.html> (página consultada el 10 de Diciembre de 1999).

Vargas, Rosa Elvira (09/11/1997). <<Contra Niños, 82% de los casos de maltrato revela una encuesta>>. *Sitio de La Jornada*, [en línea] <http://www.unam.mx/jornada/1997/nov97/971107/maltrato.html> (página consultadas el 10 de Diciembre de 1999).

Vázquez, N. et al. (1994). *Participación ciudadana y control social*: México, Porrúa,

Vocabulario Técnico Científico, (1998). Barcelona, Océano

Walker, L. (1989). *Terrifying love. why battered women kill and how society responds*. United States of América: Harper Collins Publishers.

Whittaker J. & Whittaker S. (1987). *Psicología* (Cuarta Ed.). México: Interamericana

Macías, V. (1994). Modelos Familiares. Manual de Trabajo con Familias. Garza E, et al. Monterrey. NL: Departamento de Medicina Familiar. Hospital Universitario Dr. José E. González Universidad Autónoma de Nuevo León

Martínez, T. (1995-1997). Menores que viven la violencia Intrafamiliar. en *Salud reproductiva y Violencia doméstica contra la mujer un estudio de la perspectiva de genero en la zona metropolitana de Monterrey*. N. L, Monterrey, Nuevo León: Consejo Estatal de Población y Sector Salud,

Martin, P. & O'Connors G. (1998). *The social enviroment open system applications*. New York: Longman.

Marx, M. & Hiillix W. (2,000). *Sistemas y teorías psicologicos contemporáneos*. México: Paidos.

Mc. Cracken, G. (1991). *The long interview*. Newsbury Park: Sage (2a. edición).

Mayer, R y Quellet, F. (1991). *Metodologie de recherche pour les Intervenans Sociaux*. Boucherville, Gaetam Morin, Traducción de Ricardo A. Hill.

Nerici I. (1982). *Metodologia de la enseñanza*. España: Kapeluz.

Norma Oficial Mexicana NOM-1 90-SSA1-1999 (1999). *Prestación De Servicios de Salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar*: México: Diario Oficial de la Federación del 20 de octubre de 1999.

Océano (1998). *Diccionario de la Lengua Española*: España: Océano.

Organización Panamericana de la Salud (1996). *Familia y Adolescencia Manual de Aplicación de instrumentos*: Washington, D.C. Organización Panamericana de la Salud y Fundación Kellogs

(1996a). *Comunicación para la salud No. 6, La Salud de los Adolescentes y los Jóvenes en las América: Escribiendo el futuro*: Washington. D.C.

(2000b). Protocolo de Investigación La ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por violencia intrafamiliar. *Proyecto de Acción de Prevención de la Violencia Intrafamiliar (1995-1997)* [en línea] <http://dvlp.www.paho.org/spanish/hdp/hdpprot.htm>

Payne, Malcom (1995) *Teorías Contemporáneas del trabajo social una introducción crítica*.. España: Paidos.

Periódico Oficial, (03/01/2000) Monterrey, Nuevo León.

Ríos Barrientos G. (1999). <<Reflexiones desde la práctica ¿Existe resiliencia comunitaria?>>. Proyecto resiliencia de los niños del Ande afectados por Violencia-Pukllay

Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2000). *Metodología de la Investigación. (Segunda Ed.)* México: Mac Graw-Hill, Ed. Interamericana.

Instituto Interamericano del Niño y Organización de los Estados Americanos. <<Prevención de la violencia doméstica a través de la niñez>>. Sitio del Instituto Interamericano del Niño y la Organización de los Estados Americanos, [en línea] <http://www.iin.org.uy/proyectos/violenciadomesttica/index.htm> (página consultada el 20 de Julio de 2000).

Instituto Región y Desarrollo. <<Proyecto Para el Desarrollo de Resiliencia>>. *Sitio del Instituto Región y Desarrollo*

Jacob, A, (1987). *Metodología de la investigación acción*, Buenos Aires: Humanitas

Johnson, L. C. (1995). *Social work practice: A Generalist Approach*. (Tercera ed.). Allyn & Bacon. Massachusets: Gordon Asociation.

Kolbo, J. (1996). Risk and resilience among children exposed to family violence. *Violence and Victims. Vol.11. No. 2*. Springer Publishing Company. Virginia University.

Kotliarenco, M. Cáceres y Fontecilla (1997). *Estado de arte en resiliencia*: Washington D. C. Organización Panamericana de la Salud.

Lammoglia, E. (1995). *El triángulo del dolor, abuso, estrés y depresión*. México: Grijalbo.

La Serna, C. (2000). *La producción del Bienestar*: Notas teórico metodológicas para su análisis (versión preliminar). Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública.

Levin, J. (1977). *Fundamentos de Estadística en la investigación social* (Segunda Ed.). México: Harla,

Ling A. (01/11/1999). <<Maltrato Infantil y Corrupción de Menores>>. *Sitio de Unomásuno*, [en línea] <http://www.pansenado.org.mx/articulos/ling183.htm> (página consultada el 1 de Noviembre de 1999).

Ling A. (29/11/1999). <<Mujeres Maltratadas>>. Sitio de Unomásuno, [en línea] <http://www.pansenado.org.mx/articulos/ling183.htm> (página consultada el 6 de Diciembre, 1999).

López G. y L'Gamiz. <<Abuso sexual y maltrato físico en menores de edad>>. En *Revista Medicina y ética*, [en línea] http://www.dcc.anahuac.mx/licencia/med/IHCS/4_6_94.html (página consultada el 7 de Diciembre de 1999).

Christopher, J. (1992). Sistema Europeos de Tratamiento de los Malos Tratos a Menores. En Stevenson, O. et al. *La Atención al Niño Maltratado, Política Publica y Practica Profesional*. España: Paidos.

Cirillo, S. y Di Blasio. (1991y 1994). *Niños maltratados, diagnóstico y terapia Familiar*: Milán: Paidos.

Consejo Nacional de Prevención del Crimen. <<El crimen oculto: La Violencia Doméstica>>. *Sitio de la Allstate Foundation* [en línea] <http://www.ncpc.org/esp7.htm> y <http://www.sacpd.org/domvio-s.html> (página consultada el 20 de Julio, de 2000)

Convención do Belem do Pará (1994). Anexo A en Protocolo de Investigación sobre la ruta critica que siguen las mujeres afectadas por violencia intrafamiliar. Proyecto de Acción de Prevención de la Violencia Intrafamiliar 1995-1997. *Sitio de la Organización Panamericana de la Salud*. [en línea] <http://dvlp.www.paho.org/spanish/hdp/hdpprot.htm> (página consultada el 20 de Julio de 2000).

Corsi, J. et al. (1999). *Violencia Familiar, Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*: Argentina. Buenos Aires.

Del Valle S. y otros. (05/12/97). <<Aprobación de la Ley de Violencia Intrafamiliar en la Cámara de Diputados>>. *Sitio del Servicio Informativo Comunicación e Información de la Mujer(CIMAC)*, [en línea] página consultada el 7 de Julio de 1999.

Desarrollo Integral de la Familia (1999). *Reportes Estadísticos de Enero Septiembre de 1999*, Nuevo León: Desarrollo Integral de la Familia.

Deslauriers, J. (1991) *Recherche qualitative Montreal*: Mc. Graw -Hill editeurs. Traducción E. López Estrada.

Dohmen, M. (1999). Abordaje Interdisciplinario del Síndrome de la Mujer Maltratada, Proceso Secuencial. en Corsi et al. (1999). *Violencia Familiar, Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Argentina: Buenos Aires.

Dolto, F. (1997). *¿Niños agresivos o niños agredidos?:* (Sexta ed.). Buenos Aires: Paidos.

EuroMéxico, (1996). *Diccionario Enciclopédico*. Vol. 1 Vol. 3. Barcelona: Trébol, S.L.

Garza Elizondo., T. et al. (1994). *Manual de Trabajo con Familias*: Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Heise, L. et al. (1994). *La carga oculta de salud*: Washington, DC., Organización Panamericana de la Salud.